Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 9 de Julio de 1910

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.759

DESIDIA CENSURABLE

De tal puede calificarse la actitud que asume la Asamblea General ante la reforma de la Constitución. No se ha desistido de llevarla á cabo. Existe, por lo menos, el propósito de proponer á la legislatura próxima la modificación de la Sección XII, capítulo 3.o del código fundamental, que encierra las disposiciones relativas al procedimiento para la reforma. Sin embargo, á una semana de la clausura del período ordinario, nada se hace para dejar últimado el asunto.

Los inconvenientes de tal proceder fueron ya señalados, en éstas columnas, no hace muchos días. La presente legislatura terminará sus sesiones el 8 de Febrero próximo; no tendrá, pues, otro período ordinario, y es discutible que durante las sesiones extraordinarias puedan, las Cámaras, ocuparse en la reforma de la Constitución. Carlos María Ramírez y Martín Aguirre sostenían la negativa en el seno de una Asamblea interesada en la reforma sin que fuera contestada su opinión. Se fundaba ésta, en la circunstancia de no poder, el Cuerpo Legislativo, en sesiones extraordinarias, ocuparse en asuntos que no sean de los que hayan motivado la convocación á dichas sesiones, asuntos que señala el Poder Ejecutivo que no puede incluir en ellos la reforma constitucional por no tener intervención alguna en esta materia. Existe, pues, un antecedente respetable y bien fundado contra la actuación constituyente del Cuerpo Legislativo en sesiones extraordinarias.

Sabemos cómo se contesta la doctrina expresada. Se sostiene que el artículo 42 de la Constitución, que limita las facultades de la Asamblea General durante dicho período, en la forma ya indicada, solo atañe á dicho Cuerpo como autoridad legislativa, y no como poder constituyente; que desde tal punto de vista la Asamblea no reconoce más restricciones que las enunciadas en los artículos 152 y siguientes: que, por lo tanto, en cuanto á la reforma constitucional se refiere, las Cámaras pueden actuar en cualquier época del año y reunirse de pleno derecho si el Poder Ejecutivo no las convocara durante la época del receso parlamentario. Son argumentos dignos de atención, lo reconocemos, pero que no tienen la fuerza necesaria para destruir las dudas sugeridas por la argumentación contraria.

Y basta que haya la posibilidad de que las dudas surjan para que sea conveniente, diremos más, para que sea indispensable, suprimir las circunstancias capaces de originarlas. Que la reforma puede ser efectuada en el período ordinario, es algo respecto de lo cual no cabe discusión: que pueda constitucionalmente ser abordada en el extraordinario, es discutible. ¿Por qué dar lugar, entonces, á esa discusión? ¿Por qué dar lugar á que se ponga en duda la legitimidad de los procedimientos observados para la revisión? Difícil será contestar estas preguntas de un modo satisfactorio. Cuando en un asunto, y sobre todo en asunto de tanta importancia, es posible hacer las cosas en forma que no admita objeciones, resulta imperdonable hacerlas de modo que las provoque. Aprovéchense, pues, los días que nos separan del 15 del corriente, para la reforma. Las Cámaras celebran sesiones diarias, y con un poco de buena voluntad pueden aún dejar concluida la tarea que corresponde á la legislatura actual en el acto constituyente.

UNA IMPOSTURA

El corresponsal de un diario bonaerense ha trasmitido á éste, desde Montevideo, la siguiente información, recogida por «La Democracia» con natural incredulidad:

«Se dice en los círculos bien informados que el doctor Juan Andrés Ramírez, director de EL SIGLO, diario que se ha convertido de poco tiempo á esta parte en defensor de la candidatura de Batlle, á fin de ponerse en condiciones partidarias para ser electo diputado, por Rocha, se declarará colorado.

El doctor Ramírez, había permanecido hasta ahora completamente separado de los partidos tradicionales. La noticia que envío á título de información tiene mucha importancia por tratarse de un ciudadano de altas dotes intelectuales y bien reputado en el país y fuera de él».

Tal noticia es absolutamente falsa. El doctor Ramírez no trafica con sus opiniones y no ha de sacrificarlas ni de modificarlas por motivos del género á que pertenecen los enunciados en esa mal intencionada información.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta, que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles devolvía informado, el petitorio del señor Avelino Barbot, sobre cómputo de servicios, y que la Comisión de Peticiones dictaminaba en las solicitudes de la señorita de Gomensoro, señora de Sóñora y señores Justo Maeso y Trápani.

Reparto del proyecto de Presupuesto

El presidente manifestó acto contínuo que en el día se iba á proceder al reparto entre los diputados, del proyecto de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 1910-1911, remitido por el Poder Ejecutivo, comenzando, en consecuencia, á correr desde ese momento, el término de 20 días que de acuerdo con el Reglamento Interno de la Cámara, tienen aquéllos para proponer las modificaciones que crean conveniente.

Como el doctor Manini Ríos observase, que ya estaba próxima la fecha de la clausura del período ordinario, el presidente declaró, que dicho término quedaría en suspenso durante el receso, completándose después que el Cuerpo Legislativo fuese convocado á sesiones extraordinarias.

Límites del departamento de Minas

El señor Carlos de Castro hizo moción, para que en la órden del día de la sesión del lúnes próximo, figurase en primer término, el proyecto de ley que fija nuevos límites al departamento de Minas.

La Cámara accedió á dicho pedido.

La pensión á la viuda del doctor Ciganda

El señor Laguna solicitó también, que en la sesión de hoy se tratase el proyecto que acuerda pensión, por gracia especial, á la señora Esperanza Villagrán de Ciganda, viuda del doctor Evaristo G. Ciganda.

El señor Sanguinel, á nombre de la Comisión de Peticiones, expresó que ésta no había podido expedirse aún en dicho proyecto, por haber discrepancia al respecto entre sus miembros. En consecuencia, deberá reunirse nuevamente para informarlo.

No obstante esta declaración, la Cámara votó afirmativamente la moción del señor Laguna.

Establecimiento de Diques y Talleres Flotantes

Se entró á la órden del día, con la discusión del proyecto de concesión al señor Leopoldo Caravia, para instalar y explotar diques y talleres flotantes en el puerto de Montevideo.

El señor Canessa combate el carácter exclusivo de la concesión, pues ella importa un privilegio, no viendo la razón que puede existir para concederlo. A su juicio, la comisión dictaminante no ha estudiado bien el asunto, expidiéndose al respecto con alguna precipitación.

Le replica el miembro informante, doctor Blanco, que la propuesta del señor Caravia ha sido estudiada detenidamente, existiendo además los informes favorables del Consejo de Administración del Puerto de Montevideo y de la Comandancia de Marina: las dos autoridades competentes en la materia.

Agrega, que ella representa un progreso para el desenvolvimiento de nuestro puerto, sin que sus autores exijan garantía alguna, á pesar de exponer sus capitales en un negocio dudoso. Como prueba de esta afirmación, cita el hecho de que los diques existentes en la actualidad llevan una vida precaria.

Volvió á hacer uso de la palabra el señor Canessa, refutando los argumentos del doctor Blanco. Termina pidiendo que se le quite á la concesión el carácter exclusivo que por el artículo 1.o del proyecto se le da.

El doctor Amézaga cree que el asunto debe volver á comisión, á fin de que ésta consulte á los proponentes si aceptan la enmienda del señor Canessa, quitándole á la concesión el carácter de exclusividad que tiene.

Opónese el miembro informante al temperamento aconsejado por el doctor Amézaga.

A su vez, el doctor Vidal Belo solicita algunas aclaraciones, acerca de la representación que invoca el señor Caravia, de un grupo de capitalistas é industriales que constituirán en Europa la «Empresa de Diques y Talleres Flotantes de Montevideo».

El doctor Blanco le contesta, que dicha representación estaba bien comprobada.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el proyecto en general.

En discusión el artículo primero, el señor Canessa propuso, de acuerdo con lo manifestado anteriormente, que se le suprimiese la palabra «exclusiva».

El miembro informante no aceptó esa supresión, pidiendo que se votase el artículo en la forma aconsejada.

Puesto á votación dicho artículo fué rechazado, aprobándose en cambio el propuesto por el señor Canessa.

Acto contínuo el doctor Vidal Belo pidió que se suspendiera la discusión del proyecto, volviendo éste á comisión, con el objeto de consultar al proponente si aceptaba la enmienda hecha por la Cámara.

La moción del doctor Vidal Belo fué votada afirmativamente.

Asistencia Pública

Se continuó después la discusión particular del proyecto sobre Asistencia Pública, que había quedado pendiente en el artículo 18. Tanto éste como el siguiente fueron aprobados sin modificaciones.

En el primero se establece, que el Cuerpo Legislativo votará el presupuesto de la Asistencia Pública, para regir por un período igual al asignado al ejercicio económico de la Nación. Mientras no se sancione y promulgue el nuevo presupuesto, regirá el anterior, aunque hubiera expirado el término para su vigencia. El Consejo de Asistencia Pública podrá, con autorización del Poder Ejecutivo, votar gastos extraordinarios, con tal que no excedan de la décima parte de las rentas efectivas en el ejercicio económico y siempre que haya fondos disponibles.

En cuanto al segundo, determina que los establecimientos, servicios, fondos, bienes, derechos, facultades, cometidos y obligaciones que hoy tiene ó ejerce la Comisión Nacional de Caridad se traspasarán á la Asistencia Pública Nacional.

Los establecimientos departamentales de carácter nacional ó municipal, y los cometidos y facultades de la Asistencia Pública Domiciliaria y de la Asistencia Nocturna de Urgencia de la Capital, se traspasarán también á la Asistencia Pública.

El artículo 20, por el cual «todos los Hospitales y Asilos departamentales que hayan sido fundados ó sostenidos con recursos públicos ó por suscripciones populares, ó que hayan gozado de exenciones de impuestos, son declarados establecimientos nacionales, traspasándose sus fondos y bienes á la Asistencia Pública», dió origen á un largo y animado debate.

Impugnó este artículo el doctor Gregorio Rodríguez, expresando que atacaba derechos adquiridos por gran número de instituciones particulares.

En igual órden de ideas se expresaron los doctores Ponce de León, Moratorio Palomeque y Salterain.

El miembro informante doctor Amézaga manifestó, que como esos establecimientos están destinados á la asistencia en general,—sin ningún carácter exclusivo,—deben forzosamente traspasarse á la Asistencia Pública, que es la única institución nacional que tendrá ese fin.

La Cámara sin número

Iba á sonar la hora reglamentaria, (7 p. m.), cuando el doctor Amézaga formuló una moción de órden, á fin de que se prorrogase la sesión por el término de quince minutos.

No encontrándose en el salón de sesiones el número reglamentario de representantes para votar esa moción, el presidente tocó el timbre, á fin de que los diputados que se encuentran en antesalas entren al recinto parlamentario.

Entretanto trascurre el tiempo, y suena en el reloj la primera campanada de las siete. Los representantes que estaban en sala, se levantan de sus bancas, con el objeto de abandonar el recinto; pero son detenidos por una prevención de la mesa: Señores diputados, hay una moción previa que votar, nadie abandone el salón de sesiones.

Varios representantes protestan de lo que consideran un acto dictatorial.

Algunos piden á la mesa que cite el artículo del reglamento en que se encuentra la disposición que la faculta á prorrogar la sesión después del plazo señalado por la Cámara, sin previa autorización de ésta, y mucho menos para hacer votar una moción.

El doctor Rodríguez Larreta contesta, que si bien no existe ninguna prescripción reglamentaria, al respecto, se trata en cambio de una cuestión de criterio. La moción del doctor Amézaga para prorrogar la sesión fué formulada á tiempo, y por lo tanto debe ser votada.

Finalmente se resuelve consultar á la Cámara, si debe ó no votarse la moción, después de haber sonado la hora.

Pero como algunos diputados ya se habían retirado, es imposible formar número, dándose por terminado el acto.

Las sesiones de hoy

Hoy se reunirá el Senado, con el objeto de considerar las solicitudes de pensión y cómputo de servicios que debieron ser tratadas ayer, no habiéndolo sido por falta de número.

Después se continuará la discusión particular del proyecto sobre Expropiación de Bienes.

—A su vez, la Cámara de Representantes tratará también, en primer término, todas las peticiones que ya han sido informadas por la comisión dictaminante.

De acuerdo con una prescripción reglamentaria, esta parte de la sesión deberá ser secreta.

Si es que el tiempo alcanza, se continuará después la discusión particular del proyecto sobre límites del departamento de Minas, la del de Propiedad Literaria y la del relativo á la construcción del Canal Zabala.

LOS TAITAS

El Bien—

Pelea contra Batlle.
Contra Luzzatti.
Contra Canalejas.
Está mal con todo el mundo.
Y á Canalejas le dice:

«El señor Canalejas y los asalariados de su prensa juran que no se atenta en lo más mínimo contra la Iglesia ni contra los concordatos celebrados por el gobierno español con el Vaticano; pero, sin embargo, esas protestas de fino amor no aquietan las alarmas del pueblo, que se dispone á la defensa heróica de sus derechos, antes de dejarse oprimir.»

La opresión es la libertad de cultos ¿sabes, amado Teótimo?

Con que es cosa de sentir que no seas gobierno.

Desgraciadamente, estás muy pasado... de moda.

El Diario Español—

Habla de un globo dirigible inventado por un compatriota.

De la candidatura Bachini, nada.

Cómo se pondrá de contento el candidato!

El Tiempo—

Entusiasmado con el proyecto de maniobras militares.

Ya he dado mi opinión: el temor que me asalta es el de que los del credo, con su manía de jugar á los gobiernos, decreten también maniobras, y se anticipen.

L'Italia al Plata—

Apoya la política del Honorable Luzzatti.

La Democracia—

No transará con Batlle, nunca, y en ninguna forma. Oye:

«A nada conduce el engaño, cuando es la verdad la única que puede beneficiarnos. No se remita la prensa batllista, á la condescendencia que pueda encontrar en nuestras filas una insinuación transaccional cualquiera Será un síntoma plausible para sus fines, pero nunca alcanzará á concretarse prestigiosa y ampliamente. Nuestro partido sabe castigar muy bien á los que defraudan sus ideales patrióticos y felizmente hasta ahora, no sabemos de nadie que haya intentado asumir tan condenable actitud .La transacción, lo repetimos, es imposible. Con Batlle, nunca ni en ninguna forma. Las causas y razones sobran, y aunque ellas han sido dichas casi diariamente en estas mismas columnas, mañana no tendremos inconveniente en repetirlas nuevamente.»

Era una vez un gato,
que tenía los piés de trapo
y la barriga al revés
¿querés que te lo cuente otra vez?

El País—

Benjamín abandona la política y reorganiza la Escuela de Artes y Oficios.

El Día—

Habla de la crisis harinera, pero no propone remedio para ella.

Ella—

Después de reclamar la sanción de algunos asuntos demorados en el C. Legislativo, dice:

«Esperamos una reacción, aunque ella sea tardía. No podemos creer que los miembros del Cuerpo Legislativo se hallen dispuestos á que con justicia se diga de la corporación de que forman parte, lo que en cierta ocasión dijo Schwif: «Es inútil llamar á una puerta, cuando no hay nadie dentro de casa».

La verdad, hermosa, es que no sabía yo que en ninguna ocasión aquél señor hubiera dicho nada respecto de nuestras Cámaras.

El Telégrafo Marítimo—

Combate el proteccionismo.

RAMBLA SUD

Modificación de la propuesta Sillard-Supervielle

Los señores Juan Sillard y Luis J. Supervielle han dirigido al Senado la siguiente comunicación:

Montevideo, 8 de Julio de 1910.—Honorable Senado. — Los infrascriptos Juan Sillard, ingeniero de Artes y Manufacturas, por sí y en representación de los señores Félix Allard, Abel Couvreux, Julio Dollfus y Luis Wiriot, de París; y Luis J. Supervielle, en representación del Banco Francés, de Supervielle y Cía. de esta plaza, ante V. H. respetuosamente dicen,—referente á la propuesta de fecha 19 de Febrero de 1910, para la construcción de una Rambla en la parte Sud de la ciudad de Montevideo, y á la oferta financiera correspondiente: que acaban de recibir de París noticias telegráficas informándoles que, en lo que se relaciona al asunto Rambla Sud, la situación de la plaza de París, ha variado sensiblemente en estos últimos tiempos, debido á algunos nuevos hechos allí producidos, haciendo temer que se dificulte el desarrollo normal de la combinación financiera. En tales condiciones y considerando por otra parte el largo tiempo transcurrido desde la presentación de la propuesta, tenemos el honor de informar á V. H. que mantenemos íntegramente nuestra propuesta «á forfait» en todos sus planos, detalles y presupuesto, así como también la operación financiera, debiendo únicamente modificarse el tipo de toma de los títulos que nos esforzaremos en hacer lo más ventajoso posible para el Estado, en consideración de la situación del mercado financiero en el momento que se discuta nuestra propuesta.

Saludan á V. H. con alta consideración y respeto.—Sillard.—Luis J. Supervielle.

PALACIO DE GOBIERNO

Aceptación de la propuesta Peluffo

Ayer volvió á reunirse la Comisión especial encargada de proyectar y dirigir la construcción del nuevo palacio de Gobierno, á fin de continuar el estudio de las propuestas presentadas en el llamado á licitación para las obras de albañilería.

Siendo la más ventajosa de todas la del señor Leopoldo Peluffo, por la suma total de ps. 1.158.665.15, se resolvió aceptarla, pasando los antecedentes al gobierno, para que éste autorice la firma del contrato respectivo.

La comisión se propone tomar todas las disposiciones necesarias para que los contratistas dén principio á las obras, inmediatamente después de verificada la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental, que tendrá lugar el 18 del corriente, aniversario de la jura de la Constitución y en homenaje á esa fecha histórica.

25 DE AGOSTO

LA ILUMINACION ELECTRICA

PLAN DE LA USINA

La Usina Eléctrica se viene ocupando desde hace días, de combinar el plan general para el alumbrado extraordinario que se hará en la noche del 25 de Agosto próximo, y, probablemente, en la víspera del aniversario patrio.

El presidente del Consejo de la Usina, señor Burmester, celebró ayer una larga conferencia con el primer magistrado, dándole cuenta de los lineamientos generales del plan y prometiendo enviarle un croquis indicativo de la red de la iluminación é instalaciones que se harán en esa fecha.

El alumbrado de la plaza Independencia será profuso y novedoso, estableciéndose en el cantero central, un quiosco de guirnaldas eléctricas, que será de un vistoso efecto.

Habrá iluminación en todos los edificios públicos de importancia y en las plazas Cagancha y Constitución.

Los soportes para la iluminación serán empezados á colocar á fines del corriente mes.

La Usina está actualmente en condiciones de hacer un servicio extraordinario de alumbrado, pues tiene ya en funcionamiento las líneas primarias.

La renuncia del doctor Fein

SU ACEPTACION

En el Ministerio de Relaciones Exteriores quedó ayer extendido el decreto por el cual se acepta la renuncia que del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Berlín, ha presentado el doctor Carlos Fein.

Hoy lo firmará el Presidente de la República.

POLITICA COLORADA

TELEGRAMA DEL SR. BATLLE Y ORDOÑEZ

En contestación al telegrama que le fué dirigido por la Mesa de la Convención Colorada, comunicándole la proclamación de su candidatura á la presidencia de la República, se ha recibido el siguiente despacho del señor Batlle y Ordóñez:

París, Julio 8.—A Antonio M.a Rodríguez. —Cámara.—Montevideo:

Agradezco vivamente el alto honor que me discierne la Convención Nacional de mi partido.

Batlle.

LA INSCRIPCION EN ROCHA

El Comité Nacional Colorado recibió ayer una nota de la Depatamental de Rocha, dándole cuenta del resultado de la inscripción cívica habida en los registros de ese departamento, que es la siguiente:

Colorados inscriptos, 294; renovaciones de boletas coloradas, por cambio de domicilio, 356; renovaciones por otros conceptos, 113.—Total, 753 inscripciones coloradas.

Nacionalistas inscriptos, 187; por cambio de domicilio, 306; por otros conceptos, 32. —Total, 525 inscripciones nacionalistas.

Se anotaron, además, 9 inscripciones de ciudadanos sin filiación política.

COMITE DE LA JUVENTUD

El comité de la juventud, que inició trabajos para prestigiar la candidatura Batlle y Ordóñez, no pudo reunirse ayer tarde por falta de número.

La reunión ha sido aplazada para la entrante semana.

Del señor Manuel Lessa

Sobre expropiación de terrenos

Señor Director de EL SIGLO.—Estimado señor: En la primera página de EL SIGLO de ayer (viernes) se registra un suelto intitulado «Bulevar Artigas—Expropiación de terrenos», que contiene el siguiente párrafo: «El procurador Municipal inició ayer el juicio de expropiación de los terrenos de los señores F. Piria, Julio Mousqués y señora Estanislada Marques de Lessa, en virtud de que pedían precios exagerados por aquéllos.»

Debo rectificar la afirmación final contenida en ese párrafo, porque es «absolutamente inexacta», en lo que á mi madre, la señora Marques de Lessa, atañe. Lejos de haber pedido un precio exagerado por su terreno, la señora ha manifestado, por mi intermedio, al señor Director de Obras Municipales, en la única conferencia celebrada á ese respecto, que «estaba dispuesta á donarlo» en la parte necesaria para la apertura del Boulevard Artigas, mediante un arreglo equitativo sobre empedrado, cercos, etc.; arreglo que el señor Director pareció dispuestísimo á aceptar, pero al cual, por lo visto, no ha creído conveniente dar curso, prefiriendo ir de plano al juicio de expropiación.

Está en su derecho la Intendencia al iniciarlo, pero no está en la verdad al pretender fundarlo en el precio exagerado pedido por el terreno de la señora de Lessa, cuando ésta lo ofreció «gratuitamente» la única vez que se le habló del asunto. La Corporación Municipal sabrá qué razones tiene para preferir adquirirlo judicialmente!

Solicito de la caballerosidad del señor Director la publicación de esta breve y justificada rectificación, y lo saludo con particular estima.—M. Lessa.—S/c. 8 de Julio de 1910.

LA PEREGRINACION

A LA MESETA DE ARTIGAS

Resoluciones de la comisión organizadora

Anoche se reunió la comisión directiva de la «Asociación Salto» con la asistencia de los bachilleres García, Correa, Principalle, y señores Osimani, Falcón, Noboa y Migliaro, bajo la presidencia del bachiller Wenceslao Silva. Se tomaron las siguientes resoluciones:

Acuñar 500 medallas conmemorativas de la peregrinación patriótica á la «Meseta de Artigas» y de las fiestas julias de 1910 del Salto. Una de dichas medallas, de oro—será destinada para el presidente de la República y otra para el Jockey Club.

Publicar un manifiesto invitando á todas las Asociaciones sin distinción de creencias políticas, ni religiosas, á la prensa, á los estudiantes y al público en general, para concurrir á la expresada peregrinación y fiestas julias en el tren que saldrá el viernes 15 á las 6 de la mañana de Central.

Aceptar la propuesta del primer team de football del Bristol que irá á jugar con el combinado salteño.

Aceptar la propuesta del Jockey Club, por la que se destina la cantidad de doscientos cincuenta pesos á beneficio de la «Asociación Salto».

Se tomaron en consideración las notas de la Federación de Estudiantes del Uruguay, Asociación Tacuarembó, Rivera y Club Juventud Salteña.

Se resolvió, de acuerdo con la administración del Ferrocarril Central, empezar á expender boletos: los de los particulares en la boletería de la Estación Central y los de estudiantes en la secretaría de la «Asociación Salto».

El tren expreso partirá de esta capital el viernes 15 del corriente á las 6 de la mañana llegando á Salto á las 7 y media p. m. y regresando el miércoles 20 á las 7 de la mañana.

Los boletos de estudiantes han sido reducidos á la ínfima suma de cinco pesos ida y vuelta, y se expedirán en la secretaría de la Asociación (calle Reconquista 123) durante los días 9, 10 y 11 del corriente de 1 á 4 p. m. prévio comprobante que se exijirá en el acto.

El control de los pasajes se llevará á cabo en el tren para evitar abusos que se puedan cometer. Con ese motivo esta directiva ha designado una comisión especial compuesta de un estudiante por cada Facultad para los efectos de la identificación.

Todo boleto que sea rechazado obligará al que lo posea á pagar el pasaje de tren ordinario á Salto.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

EL SERVICIO MEDICO DEL MANICOMIO

Bajo la presidencia del doctor Scosería y con asistencia de los doctores Vidal y Fuentes, Olivera, Brito del Pino, Montero Paullier y señores Lanza, Favaro y Costa, celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Se resolvió suprimir un puesto de practicante del Manicomio Nacional, creando en cambio un cargo de auxiliar encargado de la Oficina médica y nombrándose para desempeñarlo al señor Raúl Rivas.

—Fueron aprobadas las propuestas de los señores Vázquez y Ottonello, Juan M. Maure, Barusso y Viuda de Nocetti, para la provisión de pan para las casas de caridad.

—Se aprobó la organización propuesta por el doctor Scosería, para el servicio médico del Manicomio Nacional, nombrándose médicos adjuntos rentados, á los doctores Abel J. Zamora, Camilo Payssé y Macario García, y adjunto y honorario al doctor Manuel Barreto, debiendo llamarse á concurso para la provisión definitiva de estos cargos.

—Se dió cuenta de las siguientes donaciones:

Los señores Engelbert, Hardt y C.a, al Asilo de Expósitos: 3 cajones de muestras.

El señor Ignacio Pérez Benítez, secretario del Hospital Español, en nombre de los estudiantes españoles: diez pesos para el mismo Asilo.

Ferrocarril de La Sierra á Maldonado

ESTADO DE LOS TRABAJOS

El Departamento Nacional de Ingenieros ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un informe del estado en que se encuentran las obras del ferrocarril Uruguayo del Este de La Sierra á Maldonado, hasta el 30 de Junio último:

Infraestructura

Actualmente se efectúan los últimos desmontes de tierras para terminar el terraplen y colocar los rieles hasta el punto terminal de la línea.

Faltan 60,000 metros de terraplen para la total conclusión de las obras.

Han terminado de construirse los cercos de alambrados laterales de la línea hasta la Estación San Cárlos: un total de 100 kilómetros y la línea telegráfica hasta la Estación Maldonado.

Las obras de arte á excepción del puente sobre el Arroyo del Sauce se hallan terminadas y en breve se procederá á armar la parte metálica del puente sobre el Arroyo Corujo.

Superstructura

Se hán colocado rieles hasta el kilómetro 112.200, faltando solamente 1 kilómetro 800 metros para llegar á la Estación Maldonado.

Continuando el tiempo bueno, en breve los rieles estarán en la Estación mencionada, procediéndose después al completo de los terraplenes, para lo cual se emplearán cuatro máquinas con su correspondiente material rodante.

Los cimientos de la Estación Maldonado se hallan completamente terminados, debiendo darse comienzo en breve á la construcción de los muros.

Se ha fijado definitivamente el emplazamiento de la Estación San Cárlos y brevemente se iniciará su construcción.

La parada en el kilómetro 80 está concluida.

La Empresa tiene ocupados en los distintos trabajos que se llevan á cabo 800 hombres.

Una vez terminada la enrieladura se dará mayor impulso á los trabajos á fin de terminar totalmente la línea y entregarla al servicio público en el próximo mes de Noviembre.

CONGRESO ESTUDIANTIL

Saludo al presidente de la República

El Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Julio 8.—Exmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.—La Delegación Estudiantil al Congreso de Buenos Aires, al pisar tierra argentina, dedica homenaje de respetuosa simpatía al primer mandatario, y envíale saludos cordiales.—Francisco Alberto Schinca, presidente.

El telegrama transcripto fué contestado en la siguiente forma:

Señor Francisco Alberto Schinca, presidente de la delegación de estudiantes al Congreso de Buenos Aires.—En nombre del señor Presidente de la República, agradezco atento el saludo de la delegación estudiantil.—Pablo Varzi (hijo).

LAS OBRAS DEL PUERTO

REUNION DE LA COMISION DE FOMENTO

Ayer debió reunirse la Comisión de Fomento, para iniciar el estudio del proyecto relacionado con las nuevas obras del puerto. No lo hizo por haber concurrido, los miembros de dicha comisión, á la sesión que celebraba la Cámara de Representantes, motivo que obligó á aplazar la reunión para esta tarde.

Existe verdadero interés en que este asunto sea solucionado antes de la clausura del período ordinario, pues en estos días deben quedar resueltas dos importantes licitaciones relacionadas con las obras portuarias: la construcción de galpones-depósitos, la adquisición de grúas, que importan alrededor de dos millones y medio de pesos. Si la Cámara no vota los recursos que son necesarios para hacer frente á dichas obras, tendrán éstas que sufrir un aplazamiento perjudicial.

9 DE JULIO

EL ANIVERSARIO ARGENTINO

Hoy, 9 de Julio, conmemora el pueblo argentino el 94.o aniversario de la jura de la independencia.

El ministro en Montevideo, señor Moreno, recibirá con tan fausto motivo á las relaciones que pasen á saludarlo, lo que dará lugar á una animada reunión en la residencia de la Legación Argentina.

A la recepción concurrirá el Presidente de la República.

De noche habrá función de gala en Solís, con asistencia del Cuerpo Diplomático.

GUIAS Y TORNAGUIAS

LOS CONSIGNATARIOS ANTE EL GOBIERNO

En la Cámara Mercantil de Productos del País se efectuó ayer una reunión de consignatarios y barraqueros con objeto de cambiar ideas respecto á la actitud que conviene adoptar frente á la conducta de la Junta E. Administrativa en el asunto relacionado con la ya célebre ordenanza sobre guías y tornaguías.

Hubo completa uniformidad de ideas en cuanto á la urgencia y conveniencia de adoptar un temperamento que ponga, de una vez, término á la situación realmente anómala en que se ha colocado á una de las ramas más importantes de la actividad nacional, comentándose con alguna vivacidad el hecho de que la Intendencia invoque disposiciones derogadas para justificar una reglamentación que tantos perjuicios está causando.

La opinión predominante fué la de dirigirse directamente al gobierno en demanda de una intervención inmediata que haga cesar la situación que crea la obstinación de la Intendencia.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

Con asistencia de los doctores Freitas, Regules, Berinduague, Lapeyre, Quintela é ingeniero García de Zúñiga, bajo la presidencia del rector doctor De-María, celebró sesión ayer el Consejo Universitario. Fueron tratados los siguientes asuntos:

Se aprobaron los presupuestos de gastos previstos de las diversas Facultades de la Universidad, en lo que se refiere á los cargos imputables á rentas universitarias, resolviéndose en cuanto á los cargos que afectan al rubro «Economías», autorizarlos y pedir confirmación al Poder Ejecutivo para el mes de Julio, solicitándose de dicho Poder la inclusión de estos cargos en el Presupuesto General de Gastos.

—Por renuncia del doctor Gonzalo Ramírez del cargo de delegado del Consejo Universitario ante el Congreso Científico Internacional Americano que se celebrará en Buenos Aires, fué nombrado el doctor Carlos María de Pena.

—Fué aplazada la discusión del proyecto de la Facultad de Medicina sobre creación de Becas para el estudiante más sobresaliente, debiendo ser tratado este asunto en la sesión próxima.

—Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo los antecedentes de la gestión iniciada por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, para la adquisición del terreno de la ex-quinta de Castro con destino al edificio para la Facultad.

—Se resolvió, además, solicitar del mismo poder la autorización para abonar á los señores Correch y Solari, los haberes que le corresponden como profesores sustitutos encargados de los cursos de Química, durante el tiempo que regentearon dichos cursos.

SECCION DE E. SECUNDARIA

Para los estudiantes de primer año

La Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, nos comunica que el 15 del corriente vence el plazo concedido á los estudiantes ingresados este año en el primer curso de Preparatorios, para la presentación de las respectivas partidas de nacimiento.

Alta Corte de Justicia

Nombramiento de tenientes alcaldes

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Paysandú: Juez de Paz de la 2.a sección, don Ernesto P. Quintana.

Departamento de Cerro Largo: Juez de Paz de la 12.a sección, don Víctor Rodolfo Espárrago.

Departamento de San José: Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 5.a sección, don Jesús Alfaro.

MEDIO SIGLO ATRAS

JULIO 9 DE 1863

El doctor don Ambrosio Velázco, miembro del partido blanco, dirige á la Comisión Permanente una exposición cuya parte substancial, decía así:

«Sabido es que el uso del cintillo fué en otras épocas, de triste recuerdo, una invención del dictador Rosas, que encarcelaba á sus desgraciados compatriotas, primero por la falta de la cinta, y después por el modo de usar el bigote, la barba y el chaleco colorado.

Que hiciera esto el dictador Rosas, y que se haya imitado en nuestro país por políticos estúpidos, imponiendo hasta á las señoras el uso de una moña, son cosas que se explican en aquellas épocas desgraciadas, por el bárbaro modo de gobernar que tenían los que empleaban esos medios que degradan la dignidad del hombre civilizado.

Lo que no es posible comprender hoy, es que un gobernante constitucional, que defiende la causa de las instituciones y que funda su derecho para gobernar en la legalidad de su misión según la Constitución del Estado, pretenda hacer conmigo lo que hacía el dictador Rosas con los desgraciados argentinos á quienes ponía en prisión por falta del cintillo.

Las instituciones no son una palabra vana, y el que dice que las defiende debe gobernar según ellas, porque el derecho de gobernar impone deberes correlativos y uno de esos deberes es garantir los derechos de los gobernados. Desde que se violan estos, pretendiendo mandar lo que la ley no autoriza, el gobernante falta á sus deberes, y sobrepone las pretensiones de la arbitrariedad á la misión del Gobernante.

Esto demuestra que el señor Berro toma el cintillo como un pretexto para vejarme, y que lo hace abusando del poder, porque siente el despecho de que mi oposición á su elección se encuentra hoy justificada por los sucesos, y quiere, sin duda, ejercer una innoble venganza contra el ciudadano que censuró los malos actos de su gobierno, después que despidió á sus primeros ministros para ostentar solo las combinaciones de un gran estadista, que no ha dado otro resultado que la situación presente.

Es por el convencimiento que tengo de esos motivos mezquinos, que no pido ni pediré otra cosa más que justicia. Que se me juzgue, y si se me declara culpable, aceptaré la pena. Lo que no puedo aceptar es que un gobernante por una mezquina personalidad pretenda tenerme en prisión por su cuenta, constituyéndose en mi acusador y en mi juez para satisfacer una personalidad».

El primer editorial de EL SIGLO,—y ésto dá idea de cómo andarían las cosas políticas cuando se apelaba á temas de tal género—trata del asombroso número de combinaciones que se pueden hacer con las letras del alfabeto. Haremos gracia de la demostración, pero no así del resultado, cuya exactitud puede fácilmente comprobarla el lector, representado por la siguiente cifra:

21.725,688,626,884,976,646,666.

El articulista ilustra el punto recordando la historia del grano de trigo multiplicado sucesivamente por cada una de las 64 casillas del juego de ajedrez, lo que da en total (agrega) una cantidad de trigo que alcanzaría á más de todo el que la Francia podría recolectar durante ciento y cuarenta mil años. (!!)

En Buenos Aires se efectuó un meeting de simpatía á la empresa revolucionaria del general don Venancio Flores. Al final se hizo una colecta para auxiliarla la cual produjo 4.247 pesos.

El jóven Obligado pronunció un discurso vibrante. «Los pueblos (dijo) siempre triunfan, y la libertad no puede estar comprimida mucho tiempo. La nación que se ha conmovido á la voz de un hombre no puede menos que vencer al empuje de un partido, y nuestra manifestación por él sea el aplauso prematuro de la victoria».

K. Lendas.

Congreso Pan-Americano

Partida de nuestros delegados

Anoche partieron para Buenos Aires los delegados de nuestro país al Congreso Pan-Americano, doctores Pena, Rodríguez y Amézaga.

La apertura de la referida conferencia, que debía verificarse el día 11, ha sido aplazado para el 12, por coincidir dicho acto con la inauguración del Congreso Científico Internacional.

Centro Militar y Naval

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

En los salones del Centro Militar y Naval tuvo lugar anoche la anunciada conferencia del mayor Enrique Patiño, sobre las grandes maniobras italianas de 1909, á las que aquel oficial asistió en calidad de agregado militar á la legación de la República en Italia.

El conferenciante disertó durante una hora y tres cuartos, explicando sobre cartas topográficas el desarrollo de las operaciones, manteniendo despierta la atención de los numerosos oyentes y demostrando perfecto dominio del difícil tema.

Invitado especialmente asistió el ministro de Italia Com. Cobianchi y muchos militares de todas graduaciones.

Entre los asistentes al acto figuraban: Comendador Víctor Cobianchi, ministro de Italia; general Pedro Callorda, coroneles Luis Fabregat, Domingo Romero, Luis Queirolo, Arturo Olave, León Muñoz, Alberto Schweizer, Juan Bernassa y Jerez, Alejandro Gonzáles, Liberio Hiquet; tenientes coroneles Eduardo Villagran, Piran, Tebot; mayores Vicente Puppo, S. Díaz, Domingo Fabregat, César Meiraldi, Andrés Hermida, Pedro Onetti, E. Pittamiglio; capitanes Ceacio Costa, M. Fernández, Félix Etchepare, Roque Tajes, Domingo Mendivil, Clemente Pereyra, Desiderio Sandes, José Sosa; tenientes Alberto Viñas, B. Pereyra, R. Sienra Losa, H. Martínez, Cárlos Riolfi, Jacinto Ramírez, J. M. Dubra, E. Recio; alféreces Adolfo Aparicio, Gualberto Patiño, José Profumo, José Torres; y señores E. Lizzi, Angel Castagneto, R. Morales, V. Castro, J. B. Moreno y diputado Cárlos Bica y otros que no recordamos.

El jefe político de Minas

Parte hoy para Minas el jefe político de ese departamento, coronel León E. Muñoz.

Ayer se despidió del ministro del Interior, con quien conferenció por asuntos de servicio.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SEÑORES no usen otro botin para abrigo que los elegantes Nacionales, de Rincon 131, Pintada de Verde. 1738.

184 hectáreas con tres poblaciones material, en Colonia Belgrano á media hora del puerto Nueva Palmira, departamento Colonia.—Véndense.—Ocurrir, Darío A. Saráchaga, Ituzaingó 223, 2 p. m. 1705j110.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó). 1200 hectáreas.—Precio y condiciones liberales.—Tratar, Minas 311. 1662j129.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías y referencias. Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1524j116.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CAMPO—Remate de 750 hectáreas el 12 de Julio en la Bolsa, por Gomensoro. Tierra negra, agua abundante y permanente. La mejor fracción de la estancia La Carolina, departamento Durazno, próxima al...

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1600j126.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 393. 1587j115.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, ó dormitorio únicamente, instalación eléctrica. Zabala 30.

EMPLEADOS para Agentes de Seguros, se necesitan en «La Mútua», Sarandí... Horas de 2 á 4 p. m.

LECHEROS—Arriéndanse 100 hectáreas de campo con galpón, molino y bebederos. De Las Piedras 50 cuadras...

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—... de secretaría, de 2 á 5 p. m.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la ... del Cerro, Sección de Laureles, ... sección rural del departamento ... —Dirigirse calle Cerrito número ...

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils ... 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; ... 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conserva... 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina...

SE OFRECE joven alemán con conocimientos de teneduría de libros, conoce máquina de escribir y estenografía, posee también inglés. Dirigirse: por carta á F. N., á esta administración.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador ...

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase ...

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, ...

Lloyd Brazileiro

Pacific Steam Navigation Company

MESSAGERIES MARITIMES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

PROFESIONALES

JUDICIALES

LICITACIONES

ESPECIALES

GENERALES

COMERCIALES

Banco Italiano del Uruguay

Banco Comercial

Banco de Crédito

Banco de Préstamos Inmobiliarios

SOLUCION PAUTAUBERGE

Notas de Fénix

El veneno verde

En Buenos Aires está en camino de sancionarse una ley que prohibe en absoluto la venta de ajenjo. En la prensa tiene apoyo ese golpe al «veneno verde», pero no por eso faltan ajenjófilos que protestan indignados contra el proyecto, originario del doctor Palacios, «leader» del socialismo argentino y corregido y aumentado en severidad por el doctor Argerich. Uno de ellos formula las siguientes consideraciones desde la altísima que le ha cedido «La Nación», no sin la salvedad de que está en completo desacuerdo con el ajenjismo:

El ajenjo es como todas las cosas: hace bien cuando se le usa y hace mal cuando se abusa de él. Llevado al exceso, conduce á la locura, exactamente como las matemáticas ó el amor. Es adularlo creer que llena los hospicios de dementes. Como todos los vicios, el vicio del ajenjo no enloquece más que á los locos.

«La mujer es más amarga que el ajenjo», decía el Eclasiastés. Se refería, como es sabido á la hierba, que es efectivamente amarga. Se ha hecho, después, una bebida en cuya elaboración entra el ajenjo, como entra en el ridículo y consuetudinario vermut. Se ha transferido á esa bebida, —que los antialcoholistas llaman «licor»—todas las maldiciones bíblicas. Mucho nos tememos que esta campaña contra el ajenjo no sea más que el resultado de un simple retruécano.

La campaña antialcohólica se especializa, en efecto, contra el ajenjo, lo cual parecería un complicado reclamo, si no fuera la forma más ingenua de la filantropía. De otro modo, la ley que ha de discutir la Cámara no sería sino el principio de una legislación destinada á hacer los ciudadanos argentinos hombres virtuosos y aburridos. Si se prohibe el ajenjo, hay las mismas razones para penar el consumo de otros líquidos nocivos, el uso del tabaco, las costumbres que perjudican la salud individual.

La ley que la comisión preconiza ...

Riqueza forestal

Uniti in vita e morte

La palabra que vuela

Lloremos...

El negro y la educación

Congreso ornitológico

CAMPO NEUTRAL

PROSIGUIENDO...

VIDA SOCIAL

Administración Pública

DEL INTERIOR

UN HALLAZGO Y DOS DESGRACIAS

La Jefatura Política de Rocha comunicó al Ministerio del Interior que hace ... días y en circunstancias que recorrían ... en Campo de Rogelio de los Santos ... comisarios de India Muerta y Siete ... encontraron dos fardos de tabaco de ... kilos aproximadamente.

El mismo Ministerio recibió de la Jefatura Política de Colonia el siguiente telegrama:

Colonia, Julio 7 de 1910.—Comunico á V. E. que anteayer siendo las 7 p. m. en el establecimiento de campo, 7.a sección, en ... casual se incendió un tarro de nafta ...

Los despachos diarios

... cuando el día de ayer fué de ... en las operaciones de carga y descarga, los despachos de mercaderías estuvieron bastante activos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 395.

Nomenclatura y numeración

TAREA MUNICIPAL

El traslado de la Biblioteca

En Punta del Este

Actualidad española

ADHESIONES A LA POLITICA DE CANALEJAS

... ne encaminar al país por amplias vías de libertad y de progreso.

«La realización del programa del gobierno que V. E. preside, por la revisión del concordato con la Santa Sede, para defender los derechos inalienables del estado por la intervención de éste en la instrucción pública, para fomentarla y limpiarla de todo prejuicio religioso y sectario, por una liberal y humanitaria legislación sobre el trabajo, para proteger al obrero, respetando los legítimos intereses del capital, por la institución del servicio militar obligatorio, para abolir y borrar odiosas desigualdades, y, en fin, por la reforma del sistema tributario para ajustarlo á reglas más equitativas, será, á nuestro juicio, el verdadero principio de la regeneración de la patria, prometida por sus hombres de gobierno después de los crueles desengaños sufridos en el último siglo y ansiosamente esperada desde entonces por todos los buenos españoles.

«Acepte V. E. nuestra desinteresada manifestación de simpatía por su decisión para cumplir aquella promesa y sírvale ella de estímulo para perseverar firmemente en su glorioso empeño de hacer de España la nación grande y respetada á que aspira nuestro ardiente patriotismo».

Por iniciativa de un grupo de estudiantes de medicina, seguido después de numerosos adherentes, se ha dirigido también al presidente del Consejo de Ministros de España, el siguiente telegrama:

Canalejas — Madrid — Universitarios del Uruguay os aplauden calurosamente, incitándoos á proseguir con energía en la obra de la regeneración de España.

DEL TURF

«SCIROCCO»

Su venta para el Brasil

El progresista hacendado de Río Grande del Sur, don Lydio Soarez Lima, ha adquirido por intermedio del señor Federico J. Silva, el caballo de carrera «Scirocco» por ...

ARROYO MIGUELETE

LOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Esta Empresa ha empezado desde el día de ayer á verificar el reparto del diario, haciendo un servicio especial.

La nueva organización para que el diario llegue á mano de los suscriptores á primera hora, hace que los primeros días se produzcan algunas faltas por lo que rogamos á los señores suscriptores quieran disimular cualquier deficiencia y al mismo tiempo comunicarla á esta Empresa, para subsanarla de inmediato.

LA GERENCIA.

... naje ocasionado al exceso grotesco, á la comicidad burda. Es uno de esos actores que no pueden impresionar inmediatamente al público, no siendo de los que deslumbran con su brillantez sino de los que persuaden con su seguridad y honesta conciencia. Creemos que, al cabo de unas cuantas noches, habrá hecho la conquista completa de sus nuevos espectadores, habituados, por desgracia quizá, á un género de teatro donde todo se hace como en el teatro y poco ó nada como en la vida.

FREGOLI—

El eterno Fregoli que viendo que no hay quien lo sustituya ha resuelto no envejecer, ni, menos aún, morirse, vuelve á reaparecer el 14 del mes en curso en el teatro 18 de Julio.

Será ésta su cuarta ó quinta temporada de despedida y es de esperarse que no sea la última.

Se nos asegura que vuelve con los mismos bríos de siempre trayendo una buena cantidad de novedades que harán su programa.

Dará una temporada de solo 10 funciones. ¡Qué pocas!

NACIONAL—

«Las mil maravillas», zarzuela de los hermanos Quintero, con música del maestro ...

ECONOMIA Y FINANZAS

Arte y artistas

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910

25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910

11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.

OCTUBRE 1910

16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

6—Mercedes—Exposición-Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Paysandú—

En el mes de Junio pasado han sido faenados en los saladeros del departamento 18.578 reses, de las cuales 10.990 corresponden á Casa Blanca y 7.588 á Nuevo Paysandú.

El saladero del Hervidero no faenó durante el citado mes.

Cerro Largo—

Don Hermenegildo Correa tiene en trato mil ... de campo en Rincón de Pereira, de don Carlos Olivé á ps. 25.

—El señor José Francisco Lúcas ha arrendado los campos de las sucesiones Aroztegui, en Sarandí, y de Vico en Lagarto á ps. 1.30.

Salto—

El establecimiento saladeril de los señores Dickinson é hijo, ha dado por terminada la faena del año corriente, habiendo sacrificado la cantidad de 25.848 animales vacunos.

Soriano—

De aguda crisis puede califiarse la que amenaza á las industrias rurales de esta zona, como consecuencia, principalmente, de la prolongada sequía y lo que es mucho peor aún, lo avanzado de la estación y la persistencia del tiempo aleja la posibilidad de un rápido cambio, que amortigue en parte los ya considerables perjuicios que ocasiona semejante situación á ganaderos y agricultores.

Los rudos golpes de los años anteriores extendieron considerablemente los cultivos de forrajes, limitando también las existencias de las haciendas, á lo cual se debe en gran parte, que las consecuencias y el clamoreo sean inferiores á las del desastre de 1908.

En lo que toca á la agricultura, los perjuicios son considerables, pues muchísimos propietarios se han visto obligados á reducir el área que iban á entregar al arado, y otros se ven en la imposibilidad absoluta de arar las tierras; tal es el estado de los campos en la zona de la cuchilla de San Salvador, límites con el departamento de Colonia.

A todo esto, se agrega el decreto prohibitivo para la salida de las haciendas de nuestro departamento, disposición que viene á agravar aún más la situación de las industrias rurales.

Los males que determina la persistente seca, no desaparecerán hasta que lluvias generales regularicen este estado anormal.

El remedio no es accesible ni á la voluntad ni al esfuerzo de los hombres.

Tacuarembó—

CERRO DE COITO — Se siente mucha sequía.

Las cosechas bien, abundando la de maíz.

Muere algún ganado de tristeza.

Hay alguna langosta criolla.

El camino de Salto á Tacuarembó, por la Cuchilla de Haedo, está en mal estado.

Entre Cañas y Laureles, en una extensión de 35 kilómetros, nadie dá pastoreo para los ganados de tránsito, lo que entraña un serio perjuicio á los acarreadores de ganado.

PRODIGIOS DE LA ESTADISTICA

PARA MUESTRA BASTA...

Señor director de la Página Rural:—Después de la bondadosa hospitalidad dispensada á mi anterior, haciendo algunas objeciones al Censo ganadero, me permito dirigirle una segunda relación con el mismo asunto.

Dado nuestro modo de ser y la despreocupación, ó más bien dicho la indiferencia con que nuestros hombres públicos han mirado á la ganadería, los errores del Censo de que me ocupé y de los que me voy á ocupar, están perfectamente justificados.

Esos hombres públicos conocen los preliminares de nuestra ganadería en el tiempo que no valía la pena de sacar el cuero á los vacunos, muertos de hambre ó por enfermedad, que eran los mismos tiempos en que no se esquilaban las ovejas; é inspirados quizá en esa tradición, la cosa no les preocupa.

X El Censo á mi entender no debe concretarse á un simple y mecánico recuento de animales, sinó que debe averiguar su calidad y su valor para constatar el grado de adelanto operado.

La clasificación de puros, sin distinguir los de «pedigrée» de los llamados puros por cruza, ha dado lugar al error apuntado en mi anterior.

Tampoco puede satisfacer á nadie estas otras tres clasificaciones: Mestizos, criollos, y, No especificados.

No se clasifica así el ganado en ningún país ganadero.

Se recomienda al autor de ese Censo el de los Estados Unidos, á quien ningún pueblo de la tierra ha superado aún en esta materia, y el de la República Argentina.

Tendríamos que preguntarle al autor de esas clasificaciones en que zoografía ha visto alguna especie de ganado que no admita clasificación, para agrupar próximamente un millón de cabezas bajo este rubro, «No especificados».

Si se hubiese consultado á la División de Ganadería, como correspondía, desde que se iba á tratar de Censar una materia que por Ministerio de la ley está bajo su dependencia, se hubieran evitado estos errores, no se habría gastado la plata tan inutilmente y hubiéramos tenido datos concretos sobre el grado de mestización de nuestros ganados y á que número habíamos reducido el ganado criollo.

Lo interesante hubiera sido saber lo siguiente:

¿Cuánto ganado bovino, ovino, equino, porcino, etc., etc., hay en el país? ¿De qué razas?

En un cuadro, por ejemplo, la ganadería registrada, ó sea la pura por razas, y en otro cuadro, todo lo demás, con una clasificación racional como sería esta:

Mestizo Durham, mestizo Hereford, mestizo Polled Angus, mestizo holandés, mestizo Devón, mestizo Merino, mestizo Lincoln, mestizo Shire, mestizo de carrera, mestizo Hackney, etc., etc., y después de enumerar otras especies, una final para todo lo criollo.

¿Qué animales, de qué raza, de qué calidad son esos seiscientos y tantos mil que figuran en el Censo bajo el rubro «No especificados», se pregunta todo el mundo?

Los censos deben hacerse para saber ó arribar á algo concreto y el Censo de que nos venimos ocupando es el sumo de lo abstracto.

Hubiera sido realmente interesante saber de qué especies se compone la ganadería de la República, y nos quedamos, en ese punto tan ignorantes como antes.

De la manera que el Censo se ha practicado no sabemos nada porque si bien es cierto que en él están comprendidos los ganados criollos, no es menos verdad que nos queda por averiguar que ganado es ese «no especificados» descubierto por el autor de tan extraña designación.

Lamento haber tratado tan mal un asunto tan interesante, pero es bueno hacer otras observaciones para que se tenga un poco más de consideración por esa pobre «vaca lechera» de la campaña, que, como decía hace poco el doctor Juan Pedro Castro, tan poca consideración nos ha merecido.

Soy su atento y S. S.—P. Castilla.—Maciel, Julio 4 de 1910.

LAS PLANTACIONES DE ARBOLES

Instrucciones útiles

Intereses mal entendidos, han hecho siempre que no se armonicen las conveniencias de propietarios y arrendatarios, y las plantaciones de arbolados no se han realizado con perjuicio colectivo.

Del punto de vista industrial es sumamente remunerador el plantío de árboles y sólo porque su resultado no es inmediato, la impaciencia ha impedido practicarlo.

Por eso hay que buscar la causa de la falta de bosques artificiales, en la circunstancia de no haber sabido conciliar intereses mútuos y la no aplicación de las disposiciones existentes ó ampliación de leyes que impusieran la obligación de plantar, discerniendo premios halagadores para los que realizaran mayores plantíos de arboledas frondosas y aprovechables.

Esperamos ver algunas de estas iniciativas en la provincia de Buenos Aires, donde con otras han dado ya principio á sus funciones los hombres del nuevo gobierno.

Y como utilidad real para los que quieran practicar trabajos de arboricultura, publicamos las instrucciones que el ingeniero agrónomo señor Miguel A. Tobal, da para la plantación del álamo, árbol que se desarrolla admirablemente en la región que hemos indicado más arriba.

«Seguiremos con este capítulo importante, á fin de que nuestros consejos encuentren eco en la voluntad de los agricultores y estancieros, y fomenten éstos la arboricultura de tánta importancia, sin embargo, descuidada en nuestro país.

Nuestro espíritu tiende á la «formación de viveros para luego poder constituir plantaciones aisladas que salgan del plantel madre.

El álamo (populus alba) tiene los sexos en pies distintos, por lo cual, con dificultad se reproduce por semilla, se prefiere entonces la plantación, por ser también de crecimiento rápido. Produce yemas adventicias y arroja brotes de las raíces y troncos mutilados, por lo que se aconseja la reproducción por división y así se conservan las variedades heredando fielmente sus bondades.

Se usa también la plantación por estaca, porque los ejemplares que de ella resultan, no dan tan sierpes como resulta con la multiplicación por brotes.

Lo más conveniente es emplear estacas de 4 centímetros de largo, tomadas de ramas de 3 años más ó menos.

Se procura que la corteza esté sana y sea sobre todo lisa, sin defectos ni prominencias que dificultan la exhuberante vegetación.

Por lo regular, las mejores estacas suelen ser siempre las de lao parte baja de las ramas. La operación se hace á fines de invierno; se ponen las estacas en viveros para transplantarlas á los dos años (á lo sumo). Se abre un agujero muy poco profundo y allí se ubican las estacas hasta la mitad de su longitud.

Respecto á las obras labores culturales, nada debemos agregar después de lo consignado en el anterior capítulo; los otros cuidados accesorios son del momento, á más de no necesitar preocupación constante, después de una ordenada y racional plantación.

Después de otras consideraciones agrega:

La madera del álamo blanco, es flexible blanda—el duramen contiene algunas vetas color amarillo obscuro con un matiz claro. Se seca fácilmente sin rajarse—pues la contracción se opera de igual en un todo. No tiene nudos ni eminencias medulares que sacan el valor en otras maderas; las capas del crecimiento que anualmente se efectúa son gruesas, circulares y lisas. Se emplea en ebanistería y tornería, para cajones, gallineros y otras construcciones de poco peso—aunque no da mucha sombra, ofrece una estética bella en las quintas—para cercos y alambrados.

La madera de algunas especies de álamos, sirve para fabricar la pasta con la cual se elabora el papel, por su color apropiado y el liso característico de ella.

Por cierto que los arboricultores nos dirán que no pueden destinar tiempo á estos cultivos forestales, que son de remuneración lenta. Precisamente, es la causa de no tener nuestras industrias madres á la altura que se debieran.

El espíritu de los arrendatarios, sólo estriba en la bolsa financiera, rápidamente hecha, sin preocuparse de la perfección.

Dejemos un poco la rutina que sin abandonarla, podemos cultivar especies llamadas á dar un buen producto sin gastos mayores—y así constituiremos explotaciones con arreglo á la prodigalidad de nuestro rico suelo agrícola.

La hoja del álamo puede conservarse en el invierno para recurso contra la escasez de pastos! puede influir para aliviar este desastre.

Recordemos, que una pequeña parte de la quinta y pocos días de trabajo pueden dar tributos viables á la explotación y mayor aún á nuestros hijos en el sentido de especulación, de ejemplo y de modelo.

Las hojas de algunos árboles (álamo, encina, sauce, fresno, pino arce, etc.), constituyen un buen alimento para el ganado, principalmente en los períodos de seca; son ricas en principios alimenticios, y ejercen una acción conveniente fisiológica en los animales.

Las hojas del olmo son algo purgantes; sin embargo, son apetecidas por toda especie animal. Para los cerdos de engorde se les da cocidas, y facilita la operación nutritiva. Las de encina, son astringentes, y en estado seco no son estimables.

Las de fresno son buenas, sin embargo, no se aconsejan para las vacas, por ser amarga y suministrar á la leche, ese sabor desagradable. Las hojas de pino son muy gustosas y apropiadas para el ganado lanar.

Las del álamo son muy apetecidas, aunque se secan con dificultad como también las del castaño.

A. Boijot, se ocupó de este estudio—y publicó en «Le Petit Journal Agricole» de París, un trabajo de referencia.

Los carneros y ovejas gustan mucho de la hoja de viña, y les resulta en su alimentación, formando siempre una tercera parte de su ración. Agrega questando frescas, son en su mayor parte más nutritivas que los forrajes verdes de las leguminosas.

La época propicia para la recolección de las hojas es pasado los calores de Diciembre; así los árboles no sufren con la pérdida de sus hojas, los rendimientos son muy elevados y los productos de buena calidad.

Siempre se deben recolectar bien las hojas puramente, ó con sus ramas para conservarlas, pero no largar los retoños en los viñedos porque echarían á perder la plantación.

Sirva esta nota de ejemplo para todos los estancieros, á fin de poder subsanar en gran parte los perjuicios de la sequía, que marcados han sido en el año próximo pasado, también sirva de estímulo para fomentar la arboricultura de tan significada utilidad.

División de Agricultura

Informaciones agrícolas suministradas por las JJ. PP. de los departamentos que se mencionan, correspondientes al mes de Junio ppdo.

Estado general de los campos

BUENOS en Rivera y Artigas.
REGULARES en San José, Maldonado y Soriano.
MALOS en Canelones, Minas, Colonia, Treinta y Tres y Río Negro.

Sequías y lluvias

LLOVIO lo necesario en Rivera.
REGULAR en Artigas.
POCO en Soriano.
SE SIENTE SEQUIA en San José, Maldonado, Canelones, Minas, Colonia, Treinta y Tres, Flores y Río Negro.

Valor de los campos

FIJOS en Rivera, Soriano, Río Negro y San José.
AUMENTAN en Artigas, Maldonado, Canelones, Minas, Colonia, Treinta y Tres y Flores.

Estado de los cultivos

BUENOS en Rivera.
REGULARES en San José, Artigas, Maldonado, Canelones, Minas, Treinta y Tres y Flores.
MALOS en Río Negro y Colonia.
Prepárase tierra para el cultivo de cereales en Soriano.

Plagas en campos ó cultivos

No existen en ninguno de los departamentos mencionados, con excepción de las propias de la sequía en algunos de ellos.

Cultivos de preferencia

Trigo, maíz, lino, cebada, alfalfa y avena en la mayoría de los departamentos.

Desarrollo de la arboricultura

Aumenta en Artigas, Maldonado, Canelones, Minas, Treinta y Tres, Flores y Colonia.

No se desarrolla en Rivera, Río Negro, Soriano y San José.

Novedades dignas de mencionarse sobre agricultura

No se conocen.

Exposición Internacional de Agricultura Argentina

Se han inaugurado ya en Buenos Aires, varios pabellones de la Exposición Internacional de Agricultura, una de las más importantes de las que se celebran con motivo del centenario de Mayo.

La exposición que nos ocupa, es la primera que se celebra en el país de su naturaleza, y por cierto que ha alcanzado un éxito mayor del que se esperaba, debido á la concurrencia de naciones extranjeras.

Esta exposición será una digna continuación de la ganadera, y servirá, como aquélla, para demostrar, en forma evidente, la riqueza de aquel país, tanto en lo que se refiere á su producción agrícola, como también á una parte de sus industrias.

De más está hacer notar la importancia que tiene en sí la concurrencia á este torneo, de la mayor parte de los principales países de Europa, y los beneficios que esto reporta, muy especialmente en lo que se refiere á la presentación de maquinarias agrícolas, como también de material agrícola de enseñanza.

En su mayoría, los países que concurren al torneo presentan trabajos oficiales correspondientes á sus respectivos ministerios y en especialidad materias referentes á la enseñanza agrícola; así pueden verse en los distintos pabellones, los esquemas de los programas seguidos por los establecimientos de enseñanza de más importancia de Europa.

Los países sudamericanos también están dignamente representados en sus respectivos pabellones.

Damos en seguida una reseña rápida de los pabellones inaugurados, empezando por el de Italia:

Esta nación se ha especializado en la presentación de productos alimenticios, siendo su renglón principal el de los vinos y aceites y otros artículos elaborados; también se exhiben maquinarias de carácter industrial y algunas agrícolas.

Alemania exhibe gran número de maquinarias agrícolas é industriales: el material completo de enseñanza agrícola de la Sociedad Imperial de Agricultura y artículos elaborados.

El pabellón de Norte América es uno de los más importantes en maquinarias agrícolas de toda índole; diferentes métodos de enseñanza agrícola, como también un sistema detallado del método empleado en ese país para la inspección de la carne.

Inglaterra presenta maquinarias y una colección de productos antisárnicos.

Chile exhibe productos agrícolas, máquinas y una colección de minerales.

En el pabellón del Ministerio de Agricultura están representadas todas las dependencias de esta repartición, muy especialmente la Defensa Agrícola y establecimientos de enseñanza.

Cultivos y trabajos experimentales

Acusamos recibo á un folleto de la División de Agricultura, conteniendo un trabajo agronómico del Director de esa oficina, ingeniero don Teodoro Alvarez, titulado «La conquista de las Dunas», escrito apropósito de una inspección forestal al hermoso establecimiento de don Antonio Lussich, en Punta Ballena.

Agregaremos, asimismo, dice el informe, estudios referentes á la naturaleza de las tierras, á la vegetación que crece en aquellos dominios, ya espontánea ó bien auxiliada por la mano del hombre que ha logrado transformar aquellos parajes antes áridos, cubiertos de dunas y arenas voladoras, donde sólo crecían raquíticas hierbas, de una flora «sui-generis», que más adelante mencionaremos, en frondosos bosques, matizados de variadas esencias forestáles, que hoy día forman, ya grandes grupos de maderas de construcción, ya arboledas variadas de nuestra flora indígena, agrupadas en macisos ó bien formando mezclas con las distintas especies forestales y plantas ornamentales, que expresamente agrupadas en determinados parajes, presentan panoramas de notable belleza, y efectos de luz encantadores al reflejar la diversidad de tintes del follaje combinados con los matices de las corolas de sus perfumadas flores. Allí está, en efecto, representada una buena parte de la flora mundial, especialmente la de aquellas especies vegetales que se distinguen por cualidades importantes.

Además, ese folleto contiene los siguientes estudios: Costo del cultivo de una fracción de viñedo, comprendidos los tratamientos de las enfermedades; Observaciones sobre fermentaciones de mostos, efectuadas en el Laboratorio Agronómico de la División de Agricultura; Ensayos prácticos de los laboratorios agronómicos, especialmente sobre algunos de panificación con harinas de varias variedades de trigo.

LA LLUVIA

INFORMES PLUVIOMETRICOS

Lluvia caída entre las 7 a. m. de ayer y las 7 a. m. de hoy:

Rocha, 14 mm. 12.
Durazno, 1 mm., intervalos
Colonia Suiza, 8 mm. 6.
La Lata, 4 mm. 5.
Palmitas, 2 mm., aguacero.
Mercedes, 3 mm. 2.
Las Piedras, 4 mm. 4.
Mal Abrigo, 7 mm. 5.
Rosario, 12 mm. 8.
Tarariras, 2, intervalos.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Julio 8 — La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

Trigo barleta, clases especiales, de pesos 8.30 á ps. 8.40 los cien kilógramos.

Trigo barleta, clases superiores, de pesos 7.40 á ps. 7.70.

Las clases regulares de ps. 5.60 á ps. 5.50.

El trigo barleta, para exportación, se paga á ps. 8.25 los cien kilógramos.

Los cueros de corderito, cruzas finas, flojos, se pagan de ps. 1.00 á ps. 1.20 la docena.

Los cueros vacunos, secos, superiores se cotizan de ps. 1.00 á ps. 10.70.

Los cueros vacunos regulares de ps. 9.50 á pesos 8.30 á ps. 8.40.

Los mismos pesados de ps. 7.50 á pesos 8.70 los diez kilógramos.

El maíz amarillo, superior, se cotiza de ps. 5.30 á ps. 5.40 los cien kilógramos.

Las clases buenas del mismo cereal de ps. 5.10 á ps. 5.20.

Las clases regulares de ps. 4.90 á pesos 5.00.

El maíz morocho, superior, se paga á 8.00 los cien kilógramos.

El maíz nuevo de ps. 5.00 á ps. 5.10.

El maíz para exportación ps. 4.00.

AMBERES, Julio 8—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.95 para Agosto. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Julio 8—La lana tipo Unique del Río de la Plata se paga á francos 6.05 Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Julio 8—La lana sucia del Río de la Plata se paga á francos 187.50. Mercado tranquilo.

La cruza para Agosto á francos 236.

LIVERPOOL, Julio 8—El trigo del Plata, disponible, se paga á 6 peniques y 6 chelines, 9 1/2 peniques. Flojo.

El lino disponible 59 chelines el quarter.

AMBERES, Julio 8—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 18 1/4 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, Julio 8—El trigo del Río de la Plata, para entregar en Julio y Agosto, se paga á marcos 149 los mil kilos.

AMBERES, Julio 8—El maíz del Río de la Plata, embarque Julio-Agosto, pagaron francos 12 los cien kilos.

LONDRES, Julio 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son: Novillos, cuartos delanteros 1 chelín 10 peniques, cuartos traseros 2 chelines 4 peniques las ocho libras. Mercado de novillos pesado.

Capón 2 chelines 3 peniques. Mercado en calma.

HAMBURGO, Julio 8—El maíz del Río de la Plata se paga á marcos 97 los mil kilos para entregar en Julio y Agosto.

AMBERES, Julio 8—El lino procedente del Río de la Plata se cotiza á francos 33 5/8 los 100 kilos para Julio y Agosto.

HAMBURGO, Julio 8—El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto se paga á marcos 305 los mil kilos.

BUENOS AIRES, 8—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 2887 kilos de lana, 1386 atados de cueros lanares y 2421 cueros vacunos.

Se vendieron 23.000 kilos de lanares, estación, consumo de ps. 0.48 á ps. 0.63. 2.300 cueros vacunos, de ps. 10.00 á ps. 10.60.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 116 bolsas de trigo barleta inferior, de ps. 6.60 á ps. 6.90. 570 bolsas de maíz morocho ó viejo, á ps. 6.90. 170 bolsas de maíz amarillo nuevo, á ps. 5.10. 350 bolsas de semilla de lino en el Once á ps. 15.40. 250 bolsas de avena en el Once á ps. 5.35.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—5 bolsas lana, 244 cueros vacunos secos, 807 id id salados, 45 id potros, 23 atados becerros, 539 atados lanares, 10 fardos id, 6 atados silvestres, 18 bolsas cerda, 4 id pluma, 38 id astas, 799 bolsas trigo, 3409 id maíz, 34 id maní, 450 id afrecho, 30 id avena, 33 id porotos.

Por Estación Bella Vista—1211 bolsas trigo.

Lanas

Ha llegado durante los últimos siete días, 86 bolsas con 12.900 kilos.

Lo llegado hasta la fecha, de la última zafra, asciende á 3.273 fardos y 302.653 bolsas con 46.379.850 kilos.

Aún no se ha solucionado el conflicto surgido por Guías y Tornaguías, por lo cual el mercado de frutos en general continúa en la mayor paralización.

Los consignatarios se mantienen firmes en no retirar las cargas de Central, y de ahí que muy poco sea el artículo disponible por los depósitos.

En consecuencia y no habiendo corriente de operaciones, los precios para todos los frutos deben considerarse nominales.

Cueros vacunos secos

Continúan sumamente reducidos los arribos de este fruto, llegando en el último período semanal 6.337 cueros procedentes del interior y 1.426 id por vía fluvial, formando un total de 7.763 cueros.

Desde el comienzo del año á la fecha se han recibido 348.659 piezas.

Por las causas expuestas más arriba, el movimiento en éstos cueros, permanece en la mayor paralización.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30 á 4.35
Id de campos buenos, id	» 4.20 » 4.25
Id de campo regulares, id	» 4.10 » 4.15
Id inferiores, id	» 3.95 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.30
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» » 4.15
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

También las entradas de estos cueros señalaron escasa importancia. En la semana que revistamos entraron por ferrocarril 2.017 cueros y por vía fluvial 428 que unidos forman un total de 2.445 piezas.

Han llegado en el transcurso del año 72.511 cueros.

Cotizamos:

	Cada un
[illegible] de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18, id id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.50 » 3.60
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.6[illegible]
Id id id regulares	» 0.40 » 0.4[illegible]
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

En el transcurso de la última semana se recibieron 62 cueros 1611 atados y 261 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 26.267 cueros, 74.779 atados y 7.686 fardos.

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.215 á 0.225
Id id id id y pelados	» 0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	0.170 » 0.180
Id pelados	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» » 0.050
Id de borreguitos	» » 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» » 0.40

NOTA—De acuerdo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectuarán libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

Cueros de potro

Durante los últimos siete días han llegado 154 cueros. En lo que va transcurrido del año han llegado 7.855 cueros.

	Los 10 kil
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.35
Id id, mal desechos	» 1.10 » 1.15
inservibles	» 0.40 » 0.[illegible]
Los potros salados c/u	» 1.40 » [illegible]

Cueros silvestres

Han llegado durante la última semana 5 cueros y 14 atados que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 1.401 cueros y 1.149 atados.

ervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
d angostos	» 0.30 » 0.[illegible]
tria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.[illegible]
obo grande río	» 1.20 » 1.[illegible]
medianos	» 0.75 » 0.[illegible]
enado	» 0.05 » 0.1
abra id	» 0.25 » 0.[illegible]
nes abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

La entrada habida en el último período semanal queda representada por 120 bolsas. Lo recibido desde el 1.o de Enero del corriente año se eleva á 2.702 bolsas.

	Los 10 kil
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Llegaron durante los últimos siete días, 7 bolsas. En lo que va del año se recibieron 267 bolsas.

	El ki
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias c/ses y co/res con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—á Angel Benilla, 361 cueros vacunos; á N. Durán y Vidal, 25 atados lanares, 109 cueros vacunos, 8 id potros, 1 bolsa cerda; á F. B. Helguera, 27 atados lanares, 66 cueros vacunos; á M. Allende y Cía., 1558 cueros vacunos, 2 id potros; á Gandolfo y Morere, 168 cueros vacunos; á C. Rivera y Cía., 552 cueros vacunos; á Angel Bonilla, 182 atados lanares; á Rodríguez y Palma, 10 fardos lanares, 49 cueros vacunos.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 5 Y 6 DE JULIO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cueros vacunos salados	6.419	3.353	Hamburgo	Ferres y C.a
Fardos carne tasajo	13	—	Liverpool	Unión Saladeril
Cueros vacs. sal. matadero	1.942		Amberes	Lagemann
Fardos carne tasajo	151	8.276	Liverpool	U. Saladeril
Cajones carne conservada	200	9.600	»	A. Vivo y C.a
Fardos tripas saladas	20	1.390	Lisboa	A. Rovira
Fardos carne tasajo	29	1.610	Liverpool	Unión Saladeril
Cueros vacunos salados	1.000		Amberes	»
Cajones lenguas conservas	140	8.960	Londres	A. Lalanne
Sacos harina trigo	410	44 kilos cada uno	Buenos Aires	M. A. Favaro
»	180	22 » » »	»	»
Cajones fideos	45	55 » » »	»	»
Panes chicharrones	257	17.870	Hamburgo	»
Cajones fideos	20	50 kilos cada uno	Punta Arenas	A. Vivo y C.a
» lino	9	540	»	»
Bolsas lino	1.000	59.911	Chile	M. A. Favaro
Fardos tripas secas	10	550	Barcelona	»
Cajones muebles uso	4		»	Tarradellas y Ca.
Fardos plantas	5	200	Río Janeiro	A. Bozzoni
Bultos verduras	20		Buenos Aires	»
Pipas grasa	50	26.432	Amberes	P. Ferres
Cenizas hueso saladero	—	32.530	Canal	U. Saladeril
Pipas sebo de saladero	25	5.850	Talcahuano	»
Cajones lenguas conservas	540	18.604	Amberes	S. Scosería
Panes chicharrones	350	3.454	Hamburgo	M. A. Favaro

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler, 119 bolsas; á E. Storace, 65; á J. Liard, 147; á J. M. Suárez, 160; á Molina y Cía., 40; á J. Pissano, 159; á Helguera y Goicoechea, 30; Juanicó y Cía., 26; á F. Brunengo y Diez, 59.

En la última semana se recibieron 23.389 bolsas. Desde el comienzo del año á la fecha se recibieron 879.956 bolsas.

En la semana el mercado ha estado firme, debido á la disminución de las entradas, y con precios superiores á los que rigieron en la semana pasada.

Sin embargo, cierra el mercado con negocios poco activos, pues, si bien los molineros operarían á los precios que indicamos, los tenedores de artículo se muestran algo retraídos, pretendiendo mejores precios.

Los trigos de fideos siguen cotizándose á los mismos precios:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares á buenos, id id	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores limpios n/vos africanos del interior	» 3.70 » 3.75
Regulares según clase, id id id	» 3.55 » 3.65
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.70
Regulares, id	» 3.45 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	» 3.60 » 3.65

Maíz

Por Estación Central—á E. Storace, 580; á R. E. Butler, 680; á S. Urán hijo, 157; á Angel Pérez y Alvarez, 168; á J. Etcheverry, 158; á J. Liard, 147; á J. M. Suárez, 160; á L. Casás, 160; á J. I. de La Peña, 50; á Repetto Graffigna y Cía., 165.

Lo recibido durante la última semana consta de 19.560 bolsas. En lo que va del año se recibieron 350.129 bolsas.

Durante la semana que revistamos el mercado ha permanecido flojo y con dificultad para los negocios.

Hoy se ha notado algo más corriente, aunque sin cambio en los precios:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.35 á 2.40
Id común seco	» 2.00 » 2.05
Id id oreado, según estado	» 1.90 » 1.95
Id id fresco, según estado	» 1.80 » 1.85
Id nuevo seco morocho	» Nominal

Lino

Cotizamos:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ » 6.40
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id id	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	» 0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	» 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» 1.80
Afrechillo, id id id	» 2.60
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

Se nota más animado el mercado de forrajes en estos últimos días, aunque dentro de los mismos precios, por lo cual dejamos subsistente la misma escala de la anterior revista.

	Los 100 kilos
Alfalfa de verano superiores.	$ 2.40 á 2.50
Id id buenas	» 2.20 » 2.30
Id id Otoño	» 2.00 » 2.10
Mezclas gordas	» 1.70 » 1.90
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.20 » 1.30
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados.	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.43
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.88
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.43
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

ASOCIACION AGRO PECUARIA E HIPICA DEL SALTO (R. O.)

Gran Exposición Feria Nacional é Internacional de Ganadería

A celebrarse en los días 18 al 30 de Setiembre con el concurso del Superior Gobierno de la República

Importantes premios en dinero para los mejores productos nacionales y extranjeros.—La inscripción quedará cerrada el día 31 de Agosto.—Para reglamentos y pedidos de local y cualquier informe, dirigirse al tesorero de la Asociación don Domingo Devotto, Sarandí núm. 73.—Dirección telegráfica "AGRO".

1318-ag.30.

—o SOCIEDAD FOMENTO AGRO-PECUARIA o—

2.a Exposición Féria de Ganadería, Agricultura é Industrias Rurales

En SANTA ROSA DEL CUAREIM—Los días 22, 23 Y 24 de Octubre de 1910

BAJO EL PATROCINIO DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

La Exposición tendrá lugar en el conocido local de Féria en Bella Vista campo de D. Manuel Nunes da Silva á cinco kilómetros de Barra Quarehim y puerto Santa Rosa.—Importantes premios en dinero.

La inscripción se cerrará el 5 de Octubre debiendo los pedidos de local dirigirse al Tesorero de la Exposición Sr. Inocencio Jemini ó á los Agentes en el Salto señores Devotto y Supparo.

1493.oct21

Exposición y feria

La Asociación Rural de San José celebrará este año una feria y una Exposición-feria Nacional de ganadería en su local, el 16 de Octubre y el 11 de Diciembre de este año, respectivamente.

Por reglamentos y otros informes, dirigirse al secretario don Carlos Larriera en San José, ó al delegado en Montevideo, calle Colonia número 237.

1515-dic.11

Especificos Highland

POLVOS Y FLUIDO

Son los mejores para curar la sarna

No contienen veneno ni manchan la lana

Se mezclan facilmente con agua fría, y por su poco costo, son los preferidos por los estancieros. Las lanas bañadas con los Especificos Highland han obtenido siempre los mejores precios en el mercado. Infinidad de testimonios, acreditan sus bondades.

SAVOLENE

Jabón fluido para lavar animales

DESINFECTANTE Y ANTIPARASITARIO

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

pte.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento, han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento, correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD Solís 81, Montevideo.

pte.

LINIMENTO GENEAU

Marca de fábrica

Años de Éxito

No mas Fuego

No mas laduras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de la Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo.

París, 165, rue St-Honoré y en todas Farmacias

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO DE NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS Ó MERCEDES

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigrée y por cruza; «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo.

VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicuí, 255 y 257

pte.

VICTORICA Y MUIÑOS

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones Ferias y vendedores de ganado en Tablada.

Escritorio y casa de venta permanente de reproductores: IBICUY, 255 y 257.

pte.

BARRACA DE MADERAS - Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, núm. 130 — Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

pte.

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.—Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.

Felipe y Carlos Sanguinetti - Rincón, 189

MONTEVIDEO

ESTANCIEROS

PIDAN

"LIVRE"

LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: TARANCO & C.a

485-pm.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan 1600 ... de campo situado en Mosquitos, departamento de Canelones, bien empastadas con buenos alambrados y poblaciones y excelentes aguadas. Dista dos leguas de la Estación Mosquitos y la misma distancia de la Estación la Pedrera y cinco leguas de Pando. Disponible de inmediato. Informes; calle Mercedes 98a, esquina Convención, de 1 á 2 p. m.

1590j110.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De las máquinas de coser "WHAITE"

pte.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El nuevo ministro de Bolivia presenta sus credenciales

PARIS, Julio 8.—El nuevo ministro de Bolivia y ex presidente de aquella, coronel Ismael Montes, presentó en el palacio Elíseo sus credenciales al presidente Mr. Fallières. El acto se efectuó de acuerdo con el ceremonial de estilo. Un destacamento de tropas de la guarnición rindió honores militares.

La baronesa de Laroche

Vuela en aeroplano; pero cae hiriéndose gravemente

PARIS, 8 — Comunican del campo de aviación de Reims, que hoy, la baronesa de Laroche intentó realizar un vuelo en aeroplano, compitiendo con los demás aviadores concurrentes al torneo, que tuvo desgraciado desenlace. Con toda facilidad se remontó hasta una altura de 50 metros, interrumpiéndose entonces el funcionamiento del aparato y cayendo con vertiginosa rapidez. La baronesa fué recogida en desesperado estado.

PARIS, 8—Comunican de Reims que á pesar de su grave estado, se espera salvar á la baronesa de Laroche, la cual, como se anunció anteriormente, sufrió una caída mientras realizaba un vuelo en aeroplano, en el campo de aviación de aquella ciudad.

Ecos de las últimas inundaciones

Interpelación que se anuncia

PARIS, 8—El diputado radical-socialista de Dole, departamento del Jura, Mr. Georges Pensot, anuncia que interpelará al gobierno acerca de los trabajos realizados por la comisión encargada de investigar é informar en lo que se refiere á los daños causados por las recientes inundaciones.

¡Que no tenga el fin del "Pluviose"!...

PARIS, 8—Informan de Cherburgo que se efectuó con toda felicidad en aquel puerto, la botadura de un nuevo submarino llamado «Vendimiaire», perteneciente á la série del «Pluviose» y del mismo tipo de este último buque.

Un buque escuela austriaco

PARIS, 8—Comunican de Marsella que ha entrado á aquel puerto un buque-escuela austriaco procedente de Barcelona.

Una estafa de cien mil francos

¿Quien es el autor?

PARIS, 8—Un individuo correctamente vestido, simulando comprar un collar de perlas avaluado en 100.000 francos, estafó á un joyero y desapareció. La policía cree que es el presidiario Deluz y da como próxima su detención.

¡Paso redoblado!... ¡Mar...!

PARIS, 8—Se movilizarán 1.500 reservistas del Cuerpo de Ingenieros, los cuales cumplirán el período de servicio en Versailles.

En el concurso de aviación de Reims

El premio de altura

Inmenso entusiasmo en el público

PARIS, 8—Dispúsose el premio de altura en el concurso de aviación en Reims. Los aviadores Morane y Latham se remontaron hasta perderse de vista, provocando inmenso entusiasmo en el público. Latham reapareció después de pocos minutos, describiendo elegantes evoluciones á las alturas oficiales. Latham llegó á 1.384 metros, ganando el «record» mundial y Morane á 1.110 metros.

EN LA CÁMARA

Una interpelación y un voto de confianza

PARIS, 8—En la sesión de la fecha de la Cámara de Diputados, fué formulada una interpelación al gobierno, respecto á la reciente huelga de inscriptos marítimos. Luego la Cámara adoptó una orden del día de confianza en el gobierno, por 367 votos contra 95.

ESPAÑA

UN DOBLE CRIMEN

El asesino se suicida

MADRID, 8. — Telegrafían de Zaragoza que en momentos en que se paseaban por esa ciudad Antonio Valero y esposa, se les hizo fuego. Ambos cayeron cadáver. Cometido el doble asesinato, el criminal se suicidó. El suceso ha causado impresión, por tratarse de personas de extensas vinculaciones. Se ignoran las causas del drama sangriento.

Sobre el asesinato de los caídes moros amigos de España

MADRID, 8.— El primer ministro Canalejas, hablando con varios periodistas acerca del asesinato de dos «caídes» moros amigos de España, perpetrados en las cercanías de Alhucemas, hecho ya comunicado, manifestó que el hecho no tiene importancia desde el punto de vista de la actuación hispana en esa zona, ni indica que los marroquíes se encuentren excitados contra España, como se ha dicho. Las autoridades militares españolas atribuyen el hecho á rivalidades íntimas entre los «caídes» marroquíes.

En Guadia tembló la tierra!...

MADRID, Julio 8.—Dicen de Granada que en el pueblo de Guadia se sintió ayer un fuerte temblor de tierra, que causó el consiguiente pánico entre los vecinos.

Felizmente el fenómeno seísmico no causó desgracias personales.

La cuestion religiosa

Lo que expresa una carta que publica "El Universo"

Y lo que aseguran los políticos

MADRID, 8.—El diario «El Universo» publica una carta de Roma, en la que dice que en el Vaticano reina la creencia de que el gobierno que preside Canalejas tiene contadas sus horas. La noticia es objeto de comentarios, pero caracterizados políticos conceden escasa base á la misma, manifestando que el gobierno tiene la confianza de la corona y de la mayoría del Parlamento, mayoría que se acentuará en caso de que aquél se decida emprender las reformas más trascendentales relativas al problema religioso. Los elementos clericales, por su parte, continúan la campaña de propaganda contra el gobierno.

EN EL CONGRESO

La ruidosa sesión de antes de ayer

¡Cómo las gasta el diputado Iglesias!

¡¡UNA MONSTRUOSIDAD!!

Gritos, protestas y amenazas

Canalejas amenaza á Iglesias con el rigor de la ley

MADRID, 8—(Despacho ampliatorio de la ruidosa sesión celebrada por el Congreso de Diputados, de que dimos cuenta anoche, expedido desde la frontera, vía Londres, por temor de la censura).

La sesión celebrada esta tarde por el Congreso de Diputados, ha de figurar entre las mayormente memorables, en los anales del Parlamento español.

Las violentas frases del «leader» socialista señor Iglesias, han causado sensación en todos los círculos. El señor Iglesias recordó los últimos acontecimientos políticos, y en muchos pasajes, sus palabras dieron margen á ruidosas protestas y tumultos indescriptibles, que hicieron vanas las tentativas del presidente para restablecer el orden. Iglesias atacó duramente á los jefes del partido conservador, especialmente al señor Antonio Maura. Dijo que «en el « momento en que España se agitaba por « los horrores de las operaciones militares « que se desarrollaban el el Riff, principal« mente en las inmediaciones de Melilla, el « gobierno presidido por Maura trataba de « acallar las gigantescas protestas con me« didas de represión, que tuvieron, como « natural protesta, la sangrienta jornada « de Barcelona.»

Agregó que los socialistas se unieron á los republicanos para derrocar á Maura.

«Un ataque á la misma persona de Mau« ra es admisible, si ello se considera ne« cesario para impedir su vuelta al poder», añadió el señor Iglesias.

Esta manifestación tuvo la virtud de convertir la sesión en un infierno, pues los gritos, gruesas frases y protestas, se confundían tumultuosamente con las amenazas de algunos, ahogando la voz del Presidente, que pretendía dominar el desorden. Después de grandes esfuerzos, el Presidente, conde de Romanones, consigue hacerse oir y exige al orador el retiro de sus frases.

El señor Iglesias se rehusa á hacerlo, provocando nuevo indescriptible tumulto.

Después interviene el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, que también protesta contra la frase emitida por el «leader» socialista. Finaliza amenazándole con aplicarle la ley con todo rigor.

Después de vivo diálogo, el señor Iglesias fundamenta el retiro de las palabras expresadas.

Seguidamente, continúa su enérgico discurso.

La salud de un ministro

MADRID, 8—El ministro Merino, mejorado, volvió á reanudar sus tareas.

DE NUEVO EN MADRID

MADRID, 8—Ha llegado á esta capital el rey Alfonso, procedente de San Sebastián.

Tiembla la tierra y se queman tres casas

MADRID, 8—Informan de Granada que se ha sentido un temblor de tierra, que no originó desgracias personales, pero que causó gran pánico en los pueblos cercanos. En Granada, un voraz incendio destruyó tres casas. Las pérdidas son importantes.

El proyecto de ley contra las congregaciones religiosas

MADRID, 8—En la sesión que celebró hoy el Senado, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, dió lectura al proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de nuevas congregaciones religiosas en España.

ITALIA

En memoria de Schiaparelli

MILAN, 8—En el Instituto Lombardo de Ciencias se celebró una velada fúnebre en memoria del extinto sabio y senador Schiaparelli.

La hija de Ferri, abogada

Su tesis

ROMA, 8—Ha recibido el diploma de doctora en jurisprudencia la señorita Gina Ferri, hija de Enrique Ferri. La tésis de diploma desarrollada por la señorita Ferri lleva el título de «El trabajo en el derecho civil».

INGLATERRA

El tratado ruso-japonés

Su objeto y lo que significa para el Japón

LONDRES, 8—Telegramas de San Petersburgo informan de que el tratado celebrado entre Japón y Rusia tiene por objeto facilitar las comunicaciones y desarrollar el comercio entre ambos países.

Los contratantes se comprometen mutuamente á la cooperación amistosa de mejorar los ferrocarriles en la Manchuria y al perfeccionamiento de los servicios de empalme de vías férreas, absteniéndose de toda concurrencia perjudicial.

Se comprometen á mantener y respetar el «statu quo» existente, conforme á los tratados concluídos.

Por este tratado Japón ve afianzar más formidablemente su influencia en el Este del continente asiático.

La situación crítica del pueblo irlandés

Lo que piensa hacer el gobierno

LONDRES, Julio 8—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, los diputados nacionalistas interrogaron al gobierno acerca de las medidas que se piensa adoptar para aliviar la situación de los habitantes de los distritos de Irlanda, donde reina situación crítica. Contestó el primer secretario de Irlanda, Mr. Agustine Birrell, quien declaró que el gobierno estaba decidido á destinar otro millón de libras esterlinas á la construcción de casas para pobres, en Irlanda.

¿Peste bubónica en Túnez?

Medidas profiláxticas

LONDRES, 8—Telegramas recibidos esta tarde de La Valette, capital de la isla de Malta, dicen que circula el rumor de que ha estallado una epidemia de peste bubónica en Túnez, habiendo sido ya registradas cuatro defunciones por el terrible flagelo.

Las autoridades de ese territorio tomaron medidas rigurosísimas para contener su desarrollo.

CONTRA LOS CHINOS!

LONDRES, 8—Informan de Daidgeling en donde se refugió el Gran Dalai Lama del Tibet que aumentó el sentimiento de hostilidad contra los chinos.

El impuesto sobre la renta

LONDRES, 8—La Cámara de los Comunes en su sesión de esta tarde, votó el proyecto de impuesto sobre la renta.

ALEMANIA

Se ocupa un diario de las fiestas del Centenario Argentino

BERLIN, 8—El diario «Vossische Zeitung» de la fecha hace resaltar el brillo de las fiestas celebradas en Mayo último en Buenos Aires, en ocasión del Centenario de su Independencia, y declara que Alemania tomó parte en ellas con objeto de hacer cada vez más estrechas las relaciones con la República Argentina.

Vuela el primer aeroplano militar

BERLIN, 8—Cerca del campamento de Doeberitz se realizó el primer vuelo de un aeroplano militar piloteado por el doctor Dduck. Voló hasta Muhlenburg, en el Alto Beritz, realizando una série de evoluciones á una altura de cien piés y recorriendo muchas millas.

100.000 marcos que se van en humo y llamas!

BERLIN, 8—Un voraz incendio destruyó un depósito de maderas anexo á la usina de materiales ferroviarios de Orenstein Koppel. Los perjuicios ocasionados alcanzan á 100.000 marcos.

La venta de potasa ha sido grande

BERLIN, 8 — Apareció la memoria anual del sindicato de la potasa, apareciendo mucho mayor la venta que en el año anterior, habiéndose exportado grandes cantidades á los Estados Unidos.

TURQUIA

Un traslado diplomático

CONSTANTINOPLA, 8—El Embajador inglés en ésta, Mr. Lowther será destinado á la Embajada británica en San Petersburgo.

SUIZA

Saenz Peña en Berna

Fiestas en su honor

BERNA, 8—Ha llegado hoy á esta capital el Presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña. Los miembros del Consejo Federal obsequiarán al doctor Saenz Peña con un banquete esta noche. El doctor Saenz Peña asistirá mañana á las fiestas organizadas en su honor en el Casino de esta capital.

ESTADOS UNIDOS

JOHNSON EN CHICAGO

Recepción entusiasta

Miles de negros le aclaman

Entona un himno la banda de un regimiento

JOHNSON Y SU MADRE

Las exhibiciones cinematográficas del "match"

Jeffries ¿quedará tuerto?

CHICAGO, Julio 8—La llegada del boxeador negro Johnson provocó extraordinario entusiasmo. Al descender del tren fué aclamado por miles de negros. En medio de hurras se organizó una manifestación para acompañar al célebre boxeador hasta su casa. Johnson subió á un automóvil y detrás le siguieron treinta carruajes. La banda de música del VIII regimiento entonó el himno «Haendel sea conquringhere». Al cruzar Blackhert, Johnson fué objeto de grandes ovaciones. La madre le esperaba en la puerta de su casa. Al ver á su querido hijo, la negra dió señales de profunda emoción y no pudo contener el llanto. Johnson la abrazó cariñosamente. Las autoridades habían prohibido toda manifestación. Apesar de la orden se llevó á cabo la mencionada en su honor. Millares de negros desfilaron por su domicilio para saludarle. Ha recibido infinidad de obsequios.

NEW YORK, Julio 8.—El alcalde Gaynon manifestó que no tiene poder para impedir que los empresarios exhiban, cinematográficamente, el match Johnson-Jeffries. Declara que además ello arruinaría á los empresarios. Desde ahora se prevé que la oposición de exhibir esas vistas en algunos Estados y países, vendrá á beneficiar á los empresarios que tengan la suerte de poderlo hacer, pues la prohibición parcial serviráles de benéfica «réclame» y podrán elevar los precios de las localidades.

NEW YORK, Julio 8.—Corren rumores, no confirmados, de que las contusiones que Jeffries recibió en la cara le interesaron gravemente un ojo, temiéndose que quede tuerto.

NEW YORK, Julio 8.—Perdura la agitación producida por el match de box entre Johnson y Jeffries. Johnson abandonó la capital irritando al público. En su presencia se hicieron manifestaciones hostiles. En la estación férrea tuvo un incidente con tres blancos que lo insultaron.

WASHINGTON, 8 — Telegrafían de Ottawa que el gobierno del Estado de Ontario ha prohibido terminantemente á los cinematógrafos la exhibición de las vistas del «match» de box entre los campeones Johnson y Jeffries realizado recientemente en Reno.

CHILE

La situación política — Reunión de diputados y senadores — Rumor desmentido sobre el aumento de la escuadra — Las bases del concurso al monumento á O'Higgins — Retiro del general Gormar — En honor de un marino.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 8—Reunidos los diputados y senadores monttinos cambiaron ideas sobre la situación política. Estuvieron de acuerdo de que solo al presidente de la República incumbe resolver, pues la constitución le inviste con facultades para el caso de trasmisión del mando y por tanto es innecesaria la intervención de los partidos. Se han continuado las gestiones para resolver la crisis.

—Informaciones de «El Diario Ilustrado» desmienten la noticia publicada de que se construye actualmente en los astilleros Armstrong un «Dreadnought» de 32.000 toneladas para Chile. Los jefes de la armada aseguran, que las bases de la propuesta se redactarán en Londres y cuando estas lleguen á Santiago se llamará á concurso á los astilleros de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos. La construcción se iniciará á principios del año próximo.

—El ministro en el Río de la Plata ha enviado al ministerio de Relaciones Exteriores las bases del concurso del monumento que á O'Higgins se levantará en Buenos Aires.

—Se dictó un decreto por el que se concede retiro al general Alberto Gormar.

—En Valparaíso los oficiales de la marina chilena ofrecieron un banquete al capitán de fragata de la marina paraguaya Alicia Peña que regresó á Asunción después de cumplir una comisión especial de su gobierno.

¿Solución de la crisis política? — Probables futuros ministros

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Esta tarde circulaba en fuentes generalmente bien informadas, la siguiente fórmula para la solución de la crisis ministerial: Interior, doctor Elías Fernández; Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño; Guerra, señor Larraín Claro; Industria, doctor Javier Gansarcerles; Hacienda, señor Belfor Fernández y Justicia, doctor Emiliano Figueroa.

PERU

No se sabe qué rumbo tomarán los mediadores extranjeros — Excitación política que aumenta — Conferencias en perspectiva — El «South Dakota» El «Bremen».

LIMA, Julio 8.—Reina gran ansiedad por conocer el rumbo que tomarán los mediadores, Estados Unidos, Brasil y Argentina, en vista de las declaraciones contradictorias de las cancillerías de Quito y Lima.

—Aumenta la excitación política con motivo de la próxima reunión de las Cámaras y elección de presidentes.

—Confírmase que los delegados al Congreso de Americanistas de Buenos Aires darán conferencias históricas antes de partir. Visitaron templos y principales edificios.

—Partió el acorazado norteamericano «South Dakota» para San Francisco.

—Un marconigrama anuncia que el crucero alemán «Bremen» se encuentra en la Bahía Independencia, á 140 millas al sur del Callao.

BRASIL

Estadística demográfica — Un periodista italiano

RIO JANEIRO, 8 — En la semana última se han producido 469 nacimientos y 339 defunciones, de las cuales 57 debidas á la tuberculosis.

—Procedente de Italia llegó el señor Américo Donnici, redactor del diario «Fieramosca». A éste periodista se le confiará la misión de organizar la Exposición Permanente de Productos Brasileños que se establecerá en Génova.

ARGENTINA

Un mensaje á Canalejas — Reunión de una comisión — Una conferencia de Posada.

BUENOS AIRES, 8.— Anoche se reunió en el Club Español la Comisión encargada de enviar un mensaje al Primer Ministro Canalejas, por su programa de reformas. Se leyeron numerosas cartas y telegramas, que demuestran que el mayor entusiasmo se ha despertado entre los españoles residentes en la Argentina, con el objeto de prestigiar la obra emprendida por los poderes públicos de España.

—El ilustre profesor don Adolfo Posada dió ayer su conferencia en la Universidad sobre el tema: «Como estudian la ciencia política». «Medios y criterio para abordarse el estudio».

Para mantener el órden público — Un robo

BUENOS AIRES, 8—El jefe de policía, coronel Dellepiane, aceptó el ofrecimiento de las asociaciones patrióticas de coadyuvar á la acción institucional del mantenimiento del órden público.

—Baldomero Llerona denunció que se le sustrajo un paquete conteniendo 1600 pesos, mientras depositaba la suma de 1560 pesos en el Banco de Galicia.

Delegados al Congreso Pan-Americano —La apertura de la conferencia

BUENOS AIRES, 8 — Abordo del vapor «Atlantique» llegará hoy parte de la delegación brasileña al Congreso Pan-Americano.

Hoy de tarde llegan los delegados de los Estados Unidos, según informaciones recibidas en el ministerio respectivo.

Se ha resuelto definitivamente la apertura inaugural de la conferencia pan-americana para el 12 del corriente mes.

El acto revestirá gran solemnidad.

Las fiestas Julias—Iluminación y desfile

BUENOS AIRES, 8—El Intendente dispuso que en las noches de hoy, mañana y domingo, se verifique un alumbrado especial en el centro.

También concurrirán varias bandas de música particulares y la de policía.

—Además de las fuerzas de marina y bomberos, mañana desfilarán 7000 hombres.

La Conferencia Pan-Americana—Causas del aplazamiento en la apertura.

BUENOS AIRES, Julio 8—El aplazamiento hasta el día 12 del corriente de la apertura de la Conferencia Pan-Americana, se debe á la imposibilidad de aplazar la inauguración del Congreso Científico que se realizará el día 11 del corriente, actos cuyas fechas coinciden. A la apertura de la Conferencia Pan-Americana se le dará toda la solemnidad que la importancia y trascendencia del congreso requieren.

Suspensión de unas obras—Contra un impuesto — La Exposición Ferroviaria y su inauguración.

BUENOS AIRES, Julio 8—Comunican de Jujuy anunciando que el gobierno ha dictado un decreto ordenando la suspensión de las obras para la construcción del palacio de gobierno allí.

—Continúa en la provincia de Buenos Aires el movimiento de protesta contra el nuevo impuesto al expendio de alcoholes, aunque la mayoría de los comerciantes resolvieron reabrir sus casas.

—Se resolverá definitivamente hoy si la Exposición Ferroviaria se inaugurará el día 17 del corriente mes.

En ocasión de la fiesta patria — La reorganización del Banco del Rosario — El doctor Quirno Costa no asistirá al Congreso Pan-Americano.

BUENOS AIRES, 8 — «La Razón» publica hoy un hermoso número extraordinario en ocasión de la fiesta patria de mañana.

—Comunican de Rosario que el asunto de la reorganización del Banco de la Provincia, con la base de la aportación de los capitales subscriptos por los capitalistas rosarinos, mantiene latente el interés público.

Parece ahora que el gobierno de Santa Fé no vé con buenos ojos la iniciativa de los capitalistas rosarinos por razones de carácter político.

—El doctor Quirno Costa encontrándose en mal estado de salud se excusó de aceptar el formar parte de la delegación argentina ante el Congreso Pan-Americano que se reunirá próximamente en ésta.

Sobre la persona que lo reemplazará se hacen muchos comentarios.

Se incendia una fábrica de muebles—Chocan dos lanchas y se ahoga un marinero.

BUENOS AIRES, 8 — Se produjo esta mañana un voraz incendio en la fábrica de muebles y esculturas en madera situada en la calle Corrientes núm. 2621 de propiedad del señor José Catánco.

Los esfuerzos hechos por los bomberos para dominarlo resultaron inútiles.

El fuego se propagó á los fondos del taller mecánico de propiedad del señor Luis Facierlo, situado en la calle Pozos núm. 420, pero felizmente pudo allí extinguirse después de media hora de trabajos.

Los daños materiales que ocasionó éste siniestro son importantes.

—Chocaron en el Río Luján dos lanchas, una de la Escuela Naval y otra del acorazado «Pueyrredón».

Algunos tripulantes de éstas embarcaciones cayeron al agua.

El marinero llamado Ramón Rosas, de la Escuela Naval, pereció ahogado.

Renta de Aduana—La lluvia Las pérdidas que causa un incendio

BUENOS AIRES, 8—La recaudación aduanera en esta capital desde el día 1.o de Enero del corriente año, fué de pesos 81.728.528 papel y pesos 1.652.701 oro.

—La lluvia de ayer ha sido general. En las provincias de Buenos Aires y Santa Fe la lluvia causó mucho bien á los campos.

—Las pérdidas ocasionadas por el incendio producido hoy, son avaluadas en la suma de 30.000 pesos.

El panorama de la Batalla de Maipú—La proclamación de la Independencia —En la Caja de Conversión.

BUENOS AIRES, 8—Se abrió hoy al público el panorama de la batalla de Maipú, asistiendo gran concurrencia.

—Los diarios dedican páginas rememorando el acta de la proclamación de la Independencia en el Congreso de Tucumán.

—Las existencias de metálico en la Caja de Conversión son actualmente de 185.034.000 pesos oro.

La presidencia provisional de Chile—El señor Fernández Albano la desempeñará—Los delegados extranjeros al Congreso Estudiantil.

BUNOS AIRES, 8—«El Diario» publica un telegrama de Santiago de Chile anunciando que el señor Elías Fernández Albano, accediendo á las instancias del Presidente de la República, señor Montt, aceptó la presidencia provisional mientras dure su ausencia. El señor Fernández Albano asumirá la presidencia al sábado próximo.

«El Diario» dice que no podía tener mejor solución la crisis política planteada en Chile con motivo de la enfermedad del Presidente de la República, señor Montt. Añade que el sucesor designado es una garantía política para Chile.

—Desde muy temprano, una comisión de estudiantes esperaba en la dársena á sus colegas orientales. Estos se alojan en el «Royal Hotel».

Mañana son esperados los delegados brasileños, á bordo del vapor «Federico Augusto».

Los delegados chilenos llegan esta noche.

Los delegados norteamericanos son esperados el lunes próximo y los paraguayos llegaron ayer.

La Delegación de los Estados Unidos al Congreso Pan Americano—Detalles de su arribo y recepción.

BUENOS AIRES, 8 — Poco después de las dos de la tarde llegó el trasporte de la armada norteamericana «Sumer» con la delegación de los Estados Unidos al Congreso Pan Americano.

Después de la visita de la sanidad, desembarcaron, siendo saludados por el ministro norteamericano Mr. Sherrill, que subió á la escala á recibirlos. Acompañaba al distinguido diplomático el agregado naval á la legación yanqui.

También saludó á los citados delegados el también delegado de la Argentina y ministro argentino en Wasington doctor Portela.

A las 3 p. m. fueron conducidos al Plaza Hotel por el ministro americano.

El presidente de la delegación, Mr. White, dice que hicieron un buen viaje, aunque le pareció lento, pues deseaba llegar pronto.

Los demas delegados son: Lewis Nixon, coronel Crowder, profesor J. B. Moore, Bernard Moses, periodista Lemod Quintero, profesor Rainach y Mr. David Kinley.

También desembarcaron del «Sumer» Mr. Eduardo Moore, jefe de la oficina de patentes de los Estados Unidos; profesor Stepherd, jefe de los secretarios; secretarios señores señores Smith, Nizon y James, periodistas Fox y Destéfano y familias de Nixon, Moses, Quintero, Reinach y Stepherd.

Un banquete conmemorativo — Al pie de la Pirámide de Mayo

BUENOS AIRES, 8—La Universidad dará el día 11 del corriente, en el Prince Georges Hall un banquete conmemorando la revolución. Los representantes del Congreso Científico Internacional han sido especialmente invitados, así como los delegados ante el Congreso de Estudiantes.

—Numerosas escuelas nacionales y extranjeras con estandartes y bandas, llevando ramos de flores, concurrieron hoy á la Plaza de Mayo donde cantaron el himno nacional frente á la pirámide.

Renuncia del ministro en Madrid—Contra las carreras en días de trabajo—Campeonato de lucha.

BUENOS AIRES, 8—El diario «Sarmiento» recoje el rumor de que el doctor Eduardo Wilde, ministro de la Argentina en Madrid, se halla dispuesto á renunciar su cargo, porque se hallaría fatigado.

El citado diario agrega que se indica al doctor Enrique Rodríguez Larreta para reemplazarlo.

—«La Razón» dice que un consejal municipal va á presentar un proyecto de ley suprimiendo las carreras de caballos los días de trabajo.

—El lúnes próximo principiará en el Casino el campeonato internacional de lucha romana. Se hallan inscriptos los luchadores franceses Constant le Marin, Cazeaux, Dumont, Verul, Martiniques, Anglio; suizo, Cherpillos; holandés, Van den Berg, etc.

Lancha puesta á flote — Un banquete diplomático—Los delegados chilenos y el ministro Plaza—Otro banquete —Concurrencia de la República á las fiestas del Centenario de Méjico.

BUENOS AIRES, 8—Telegrafían de Paraná que ha sido puesta ya á flote una de las lanchas á vapor que se fueron á pique cerca de allí. Se continúan ahora activamente los trabajos para salvar á la otra lancha.

—El ministro de Norte América, Mr. Sherrill, ofrece mañana un banquete en honor de los miembros de la delegación norteamericana ante el Congreso Pan Americano.

—Los miembros de la delegación chilena visitaron hoy al ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, siendo presentados por el ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga.

—Se realizó en la Casa de Gobierno el banquete que el ministro de Justicia ofreció en honor de los miembros de los tribunales superiores y jueces de esta capital.

—Accediendo á una invitación del ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, se arreglará el itinerario del próximo viaje de la fragata «Presidente Sarmiento» de manera que esta nave se encuentre en Veracruz tres ó cuatro días antes del 16 de Setiembre próximo, fecha del Centenario de la independencia de Méjico. Los marinos argentinos participarán en los festejos de esa nación.

En la Cámara—De congratulaciones—Los diarios y la fiesta patria—La exportación—Una visita de presentación.

BUENOS AIRES, 8—La Cámara de Diputados no celebró hoy sesión debido á la falta de quorum.

El diputado señor Conforti se propone presentar á la Cámara un proyecto solicitando que se entregue la suma de cien mil pesos para contribuir á la erección del monumento de Rivadavia.

—«La República» se congratula por la designación del señor Elías Fernández Albano para reemplazar al presidente de la República de Chile, señor Montt, durante su licencia.

El citado diario dice que esta es una garantía de estabilidad política para el vecino país.

—Con motivo de la fiesta patria los diarios de la tarde no aparecerán mañana.

—Según las estadísticas del Ministerio de Hacienda se exportaron en los cinco primeros meses del presente año, 57.912 toneladas de carnes, 91.780 toneladas de lana, 8728 de tasajo, 1.699.836 de trigo, 163.161 de maíz, 435.565 de lino y 51.625 de harina.

—El ministro de Inglaterra en ésta presentó hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, al almirante inglés Messing Fiedd, miembro del Congreso Científico Internacional.

Más visitas de presentación — Lo que hará Mr. Lorin—Con motivo del 9 de Julio.

BUENOS AIRES, 8—Los ministros de Perú y Venezuela en ésta presentaron al ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, á los delegados de sus respectivos países ante el Congreso Pan Americano.

—El delegado francés ante el Congreso Científico Internacional, Mr. Henri Lorin, después de las sesiones de este Congreso, hará una gira de estudio por la República y se trasladará luego á Chile.

A su regreso á Francia se detendrá en el Brasil, completando allí el vasto programa impuesto á su espíritu observador.

En el Congreso Científico presentará un trabajo sobre el desenvolvimiento de la civilización en las repúblicas sud-americanas.

—Esta noche la ciudad está feericamente iluminada con motivo de las fiestas julias. En la revista de mañana formarán siete mil hombres.

Telegramas de última hora

BERLIN, 8—El diario «Lokal Anzeiger» de la fecha anuncia que el príncipe Hohenlohe Langanburg ha presentado dimisión del cargo de segundo vice-presidente del Reichstag.

SAN PETERSBURGO, 8—Comunican de Helsingfors anunciando que el Senado ha promulgado el proyecto sobre Finlandia.

ROMA, 8—En la sesión que celebró hoy el Senado aprobó numerosos proyectos importantes.

ROMA, 8—Comunicaciones recibidas recientemente en ésta, dan cuenta de que la duquesa de Aosta ha llegado á Lago Victoria Nianza, después de haber realizado la travesía de Ouganda. La duquesa de Aosta goza de buena salud é hizo hasta ahora cacerías emocionantes. El día 18 del corriente la duquesa de Aosta emprenderá viaje de regreso á Italia.

ROMA, 9—El convenio comercial italo-brasileño ha sido prorrogado hasta el día 31 de Diciembre de 1912.

ROMA, 8—Los hermanos y sobrinos del Sumo Pontífice partieron hoy para Frascati, con objeto de pasar allí el verano.

ROMA, 8—Comunican de Milan anunciando que ha fallecido el compositor señor Emilio Usiglio.

El extinto contaba 69 años de edad.

PARIS, 8—Informan de Betheny que la baronesa de Laroche debido á la caída que sufrió hoy, presenta cuatro fracturas en una pierna y brazos.

Del mismo punto, informan que el aviador Mr. Olieslager hizo con su aeroplano un vuelo de 112 kilómetros en dos horas.

ALESSANDRIA, 8—El ex-sultán de Marruecos, Abd-el-Aziz, partió hoy de esta ciudad. Se cree que este se dirige á Jerusalem.

SAN PETERSBURGO, 8—En las últimas 24 horas han sido registrados cinco casos de cólera.

PARIS, 8—En todas las provincias de Francia la gran humedad ocasionó daños considerables en las cosechas.

También los viñedos de la región Champagne sufren mucho.

PARIS, 8—Contestando una protesta formulada ante la comisión respectiva del Senado contra el aumento de los derechos al champagne y cognac en Alemania, el ministro de Finanzas declaró que será necesario adoptar las medidas del caso con objeto de salvaguardar los intereses franceses.

ROMA, 8—«L'Osservatore Romano» de la fecha comentando la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados de España, se pregunta donde se quiere llevar á España, especialmente después de la abolición del juramento.

El citado diario concluye diciendo que la guerra contra la religión esconde siempre la insidia contra el principio de autoridad.

MILAN, 8—En el Instituto Lombardo de Ciencias el profesor señor Calorio conmemoró hoy al extinto senador Schiaparelli.

A este acto asistieron los hijos del extinto.

ROMA, 8—La Cámara de Trabajo de Imola rechazó el arbitraje propuesto por los propietarios para solucionar los conflictos obreros.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Durante las últimas 24 horas transcurridas fueron denunciados cinco casos nuevos de viruela, cuatro de ellos en una finca de la calle Porongos número 13 (Barrio Reus al Norte). Los enfermos son todos miembros de una familia allí radicada. El otro caso se denunció en la calle Mercedes 357.

El hecho de haber ocurrido nuevos casos en el Barrio Reus, ha dado lugar á la adopción de severas medidas profilácticas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR DESALOJO Y DAÑOS Y PERJUICIOS

Ante el Juzgado L. Departamental de Minas se presentó doña M. R. A. demandando á don P. C. por desalojo é indemnización de daños y perjuicios. En su escrito de demanda dice que don P. C. es su arrendatario de un campo de su propiedad situado en Mataojo de Solís próximo al monte por uno de sus límites, á razón de ps. 2.20 cada medida de 7378 metros cuadrados 81 decímetros cuadrados, pagaderos por semestres adelantados.—Que ese contrato no se formuló por escrito y se convino especialmente la exclusión del terreno que comprende la costa y el monte como lo puede comprobar con el testimonio de los señores B. y G.—Que el demandado ha cortado leña de ese monte por lo que solicita al mismo tiempo que protesta por los daños y perjuicios ocasionados por los cortes en el monte y pide que se intime al demandado desaloje el predio rústico dentro del término de 60 días y el pago de la renta del semestre que adeuda. Por ahora solicita se libre órden de embargo sobre los bienes del arrendatario sujetos al privilegio.

Se presentó entonces el demandado pidiendo se levantara el embargo trabado á solicitud de la actora y se prorrogara el plazo hasta 360 días en razón: 1.o que el embargo solo ha podido trabarse en virtud de título que traiga aparejada ejecución, el que no existe en el caso presente y no haberse presentado el título de propiedad exijido por el Juzgado y 2.o porque el demandado tiene un establecimiento agrícola en el campo arrendado además del comercial y que no se ha opuesto al pago de la renta, sinó que el acreedor debió verificar el cobro en el domicilio del demandado; así era lo convenido. Además de ser infundadas las protestas por los daños y perjuicios porque en el convenio no se estableció exclusión ninguna á las aguadas y al monte.

Por otrosí contrademanda á la parte actora por las mejoras de alambrados que tiene hechas en el predio arrendado. A lo que el juez ordenó se siguiera por cuerda separada. Abierto á prueba y producidas éstas, citó el juez para sentencia, y en su parte dispositiva dice:

Atento á lo dispuesto en los artículos 1247, 1250 y 7406 del Código de P. Civil fallo condenando al demandado don P. C. á desalojar el campo que arrienda del actor dentro del término de 120 días, dejando sin efecto la intimación de pago de la renta á pagarse por adelantado, y levantando el embargo trabado en las ovejas de propiedad del demandado lo que se hará saber á quien corresponda. Se imponen al demandado las costas y costos del juicio.

Ejecutoriada, cúmplase y archívese.—J. Llambías de Olivar.

Apelada esta sentencia por el demandado y adherida la parte actora, subidos al conocimiento del juez L. de lo Civil de 2.o turno, dictó sentencia y en su parte dispositiva dice: Por estos fundamentos, Revócase la sentencia de primera instancia: 1.o en cuanto no concedió al arrendatario, para el desalojo, el término de un año; 2.o en cuanto le condenó con costas y costos y 3.o en cuanto ordenó el levantamiento del embargo legalmente trabado, sin especial condenación en costas en ambas instancias y devuélvase.—A. Furriol.

Apelada por la actora y adherido el demandado en la parte que mantiene el embargo y subidos al conocimiento del Superior Tribunal de 2.o turno, confirmó el fallo apelado de segunda instancia y los manda devolver. firman.—Piñeyro—Montero Paullier—Martínez.

Abogado del demandado, doctor D. Vivas Cerantes.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

El señor Felipe Seco se ha presentado á la Municipalidad consultando si se vá á proceder á la expropiación del trozo de terreno comprendido en la calle Colonia entre Patria y Cufré en virtud de que se encuentra dispuesto á edificar en esa parte de vía.

—El procurador Municipal acaba de iniciar varios juicios de expropiación de terrenos necesarios para abrir la Rambla de Los Pocitos en las inmediaciones del B. Artigas (Punta Carretas) en virtud de las pretensiones exageradas de algunos propietarios de predios.

—La Intendencia sometió al acuerdo de la Junta un expediente promovido por don Manuel Pesse proponiendo adquirir un trozo de camino situado en la calle Municipio entre las de Uruguay y Cármen, que fué suprimido del amanzanamiento oficial.

—Pasó también la Intendencia á la Junta una nota de la Comisión Auxiliar del Reducto solicitando se dé á la calle Santa María el nombre del doctor Julio L. Grauert, en virtud de los servicios que aquel ciudadano prestó á la localidad, como presidente de dicha Comisión.

POLICIA

«El Canario» entre rejas

La Policía de Investigaciones redujo ayer á prisión al individuo Manuel Diaz (a) «El Canario» por haber hurtado á Antonio Lengini, un cajón de botellas de «Xerez Quina» de un charret que había dejado estacionado en la esquina de Cerro Largo y Avenida de la Paz.

«El Canario» fué remitido en el día á la Carcel Central.

Remitido

Los comisarios de la seccional 8.a aprehendieron ayer á Joaquín Olivera, cuya prisión estaba requerida en la Orden del Día.

Marítimas

EL TEMPORAL

Durante las 24 horas transcurridas ha reinado un temporal relativamente benigno. En la Capitanía del Puerto no se tiene conocimiento de que haya ocurrido ningún accidente en el puerto.

Las operaciones en los muelles y dársenas, se suspendieron ayer á causa de la lluvia.

EL VAPOR «AMAZON»

El vapor inglés «Amazon», que era esperado anoche á las 8 procedente de Buenos Aires y de tránsito para Southampton y escalas, hasta las 12 1/4 a. m. no había sido avistado.

Los pasajeros que debe llevar este vapor se embarcarán hoy á las 7 y media a. m. si es que llega para esa hora. Se cree que la demora sea debida al mal tiempo.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid y Triton, de Buenos Aires, con 188 pasajeros; alemán Ipiranga, de Buenos Aires; ingleses Zingara y Mortazan, de Rosario de Santa Fé; Corintic, de Wellington; alemán Artemisa, de Punta Arenas

ALMANAQUE

Sábado 9—San Cirilo obispo y santa Anatolia virgen.
Sol sale 7 h. 7 m.; pónese 5 h. 3 m.
Cuarto creciente el 14.
Van 190 días transcurridos. Faltan 175 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

inglés Artigau, de Cardiff; italiano Speranza, de Génova; ingleses Lynton y Cape Tramport, de Amberes; alemán Konig Wilhelm II, con 14 pasajeros, de Hamburgo.
Salieron:
Ipiranga, con 16 pasajeros, para Hamburgo; argentino Marte y Pueyrredon, para Salto; Tarlary, para Liverpool; Martazan, para Las Palmas; Corintic, para Londres; Bellgrano y Cape Tramport, para Buenos Aires; Montevideo, para Asunción; Madrid, con 74 y Venus, con 129 pasajeros, para Buenos Aires.
Veleros entrados:
Goleta nacional Semira, de Carmelo; paylebot Buen Padre, de Colonia; balandra 287, de Santa Lucía.
Salieron:
Paylebot Gracianita, para Salto.

EL TRANSPORTE «MALDONADO»

Ayer llegó al Salto el transporte de guerra «Maldonado» que efectúa un viaje de instrucción por el litoral uruguayo.

VAPORES EN VIAJE

«Cambodge», francés, procedente de Burdeos, es esperado el lúnes en nuestro puerto.
—«Regina Elena», italiano, de Génova para el Plata, salió el 7 del corriente.
—«Siena», italiano, de Génova y escalas, pasó anoche para Buenos Aires.

PASAJEROS

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:
Francisco Hasoné, Domingo Marquez, Enrique Mondino, Luis Playada, E. Villamayor, B. Melif, D. Bataila, Romualda Balonja, Sofía Benites, Matilde Vidal, Juan Salesi, A. Laumel, Juan Rasso, Josefina Daloren, Ramón Conti, Galilea Lianchi, D. Alberti, F. Gutiérrez, Marta Lista, Lefor Gallardo y familia, L. Ricardi y familia, ...

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

COMERCIO

Bolsa

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23,500	para el 11	75.90 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para fin de mes	35.00 %
10,000	idem idem	35.00 »

Acciones Banco Comercial
(De $ 400 cada una)

14 acciones para mañana	122 »
3 idem idem	122 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.500	para mañana	95.50 %
1.000	idem idem	95.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para el 11	94.60 %
3.800	para mañana	94.60 »
10.000	idem idem	94.60 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 10.000	para fin de Agosto	94.20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Agosto	93.10 c/u
100 idem para fin de mes	92.60 »
100 idem para fin de Agosto	93.10 »
100 idem idem	93.00 »
100 idem para fin de mes	92.50 »
100 idem idem	92.50 »
100 idem idem	92.50 »
100 idem idem	92.50 »
100 idem idem	93.00 »
100 idem para fin de Agosto	92.40 »
100 idem para fin de mes	93.00 »
100 idem para fin de Agosto	93.00 »
100 idem idem	93.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 7	DIA 8
D. Consolidada		contado . —	contado . —
»		fin mes . —	fin mes . —
»		mañana . 75.80	mañana . 75.90
»		fin Ag'sto —	para el 11 75.90
E. de Conv'sión		contado . —	contado . —
»		mañana . 98.10	mañana . 98.10
»		fin Ag'sto —	fin Ag'sto —
T. Hipote'rios	E	contado . —	contado . —
»	»	mañana . 96.—	mañana . 95.50
»	»	fin mes . —	fin mes . —
»	F	contado . —	contado . —
»	»	mañana . 94.80	mañana . 94.60
»	»	fin mes . —	fin mes . —
»	»		para el 11 94.60
»	G	contado . —	contado . 94.20
»	»	mañana . 94.40	mañana . —
»	»	fin mes . —	fin mes . —
»	H	contado . 93.80	contado . —
»	»	finAg'sto 94.20	finAg'sto —
»	»	mañana . 93.80	mañana . 93.80
A. Banco Hipot.		contado . —	contado . —
»		mañana . —	mañana . —
»		fin mes . 92.60	fin mes . 92.60
»		finAg'sto 93.80	finAg'sto 93.—
C. A. del B. Hip.		fin mes . 36.—	fin mes . 35.—
»		mañana . 35.60	mañana . —
Obl. Luz Eléct.		mañana . —	mañana . —
Deuda Amort.			mañana . —
»		fin mes . —	fin mes . —
Deuda Interior Emp. Brasilero		mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 3/4 á 50 7/8	51 1/8 á 51 1/4	51 7/16
Francia	5.32 á 5.345	5.36 á 5.37	5.39
Ale'nia	4.33 á 4.335	4.355 á 4.37	4.38 1/2
Amb'res	5.33 á 5.36	5.38 á 5.39	5.42
Génova	5.335 á 5.36	—	—
España	5.67 á 5.71	—	—
Brasil	148400	—	148600
B. Aires	[illegible]	—	2 o/oo desc

CAMBIOS EN B. AIRES

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Patentes de Giro—Capital

Contribución Inmobiliaria—Capital

Telegramas comerciales

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en el Reducto, frente á la calle Sitio Grande, de 394 mc., en pesos 888.64.
—Finca en la Unión, frente á la calle Plata, de 282 mc., en ps. 800.
—Solar inmediato al Parque Urbano, frente á la calle Coloió, de 315 mc., en ps. 853.80.
—Terreno en el Cordón, frente á la calle República, de 204 mc., en ps. 837.
—Casa en la Unión, frente á la calle 18 de Julio, de 461 mc., en ps. 2.800.
—Terreno y casa en el Paso del Molino, frente á la calle Agraciada, de 1605 mc., en ps. 5.300.
—Solares en Los Pocitos, de 695 mc., en ps. 3.000.
—Casa en la calle Durazno, de 10 m. 737 por 39 m. 872, en ps. 7.270.
—Solar frente al Camino de Castro, de 222 mc., en ps. 3.331.58.
—Finca en la calle Arapey, de 6 m. 272 por 21 m. 475, en ps. 9.000.
—Casa en la calle Miguel Barreiro, de 8 m. 27 por 19 m. 304, en ps. 2.600.
—Campo en la 5.a sección del departamento de la Colonia, de 247 h. 4360 mc., en ps. 16.766.66.
—Finca frente á la calle 18 de Julio, de 341 mc., en ps. 13.000.
—Terreno del Barrio Diego Lamas, de 438 mc., en ps. 1.000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Estancia Santa Ana, 3.a sección del departamento de Paysandú, compuesta de 1733 h. 4a. 9 cent. y 38 dec., para pastoreo exclusivamente, por el plazo de 5 años y por el precio de pesos 19.968.90, por todo el plazo, pagaderos por trimestres de ps. 998.44 adelantados.
—Dos fracciones de campo en la 6.a sección del departamento de San José compuestas de 1235 h. 5646 mc., por el plazo de 4 años y 4 meses y por el precio de ps. 4.525, anuales.
—Fracción de campo en Cañada Grande, Don Esteban, 9.a sección del departamento de Paysandú, compuesta de 147 h. por el plazo de 5 años con opción á una prórroga de 5 años más, por el precio de ps. 400, anuales.

Matrícula de comercio

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, se presentó don Sofano A. Riestra por la Unión Farmacéutica, solicitando se inscriba en el Registro de Comercio, de acuerdo con los estatutos de dicho centro, el testimonio de personería jurídica, al poder con que acredita su personería y se rubriquen los libros, Diario, Inventario y Copiador de Cartas que á ese efecto acompaña.

El empréstito de Marruecos

En España se ha celebrado en el ...

Los hermanos Mannesmann

Deuda de Edificación Universitaria

Circulares comerciales

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS — Mendoza 8, piezas 4, pesos 25; Uruguay 301, piezas 9, pesos 70; Rocha Soriano 23, piezas 12, pesos 110; General Flores (Unión), piezas 4, pesos 15; Rocha 128(30), piezas 4, pesos 25 c/una; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; Sarandí 176, piezas 12, pesos 140; Timbó 3, piezas 5, pesos 30; Charrúa 52, piezas 5, pesos 30; Ituzaingó 119, piezas 3, pesos 50; Misiones 137, piezas 8, pesos 55.
CASAS DE BAJOS — Brandzen 68, piezas 3, pesos 22; Zabala 227, piezas 5, pesos 25; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Curiales 16a, piezas 6, pesos 32; Ellauri 17, piezas 4, pesos 50; Agraciada 681, piezas 7, pesos 80; Figueroa 200, piezas 5, pesos 40; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; 25 de Mayo 103, piezas 8, pesos 80; Isla de Flores 16, piezas 4, pesos 25; Carmen 110 piezas 8, pesos 50; Salsipuedes 98, piezas 4, pesos 26; J. M. Blanes 55, piezas 6, pesos 50; La Paz 479 piezas 3, pesos 26; Marmarajá 31, piezas 2, pesos 15; Salsipuedes 11, piezas 4, pesos 28; Pagola 110, piezas 4, pesos 20; Patria 29, piezas 6, pesos 30; Salsipuedes 104, piezas 5, pesos 30; Brandzen 105, piezas 6, pesos 38; 2 de Mayo 52, piezas, 4 pesos 22; Carapé 79, piezas 6, pesos 30; Zapicán 12, piezas 6, pesos 35.
QUINTAS — Avenida Brasil 7., piezas 8, pesos 80; Capurro 45, piezas 9, pesos 65; Camino Castro (Prado), piezas 7, pesos 45; Millán 682, piezas 10, pesos 90; Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Suárez 253, piezas 6, pesos 60; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 35; Cristóbal Colón 8 (Pocitos), piezas 6, pesos 55; Millán 465, piezas 6, pesos 100; Larrañaga 282, piezas 4, pesos 35; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

	Ordinaria	
Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central . . . 3 p. m. / Terrestre . . 2 p. m. / Bolsa . . . . 2 p. m.	
Oriana, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá mañana.	Central . . . 12 m. / Terrestre . . 11 a. m. / Bolsa . . . . 11 a. m.	
Vasari, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Central . . . 10 a. m. / Terrestre . . 9 a. m. / Bolsa . . . . 9 a. m.	
Tessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 18 del corriente.	Central . . . 3 p. m. / Terrestre . . 2 p. m. / Bolsa . . . . 2 p. m.	
Helua, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el	Central . . . 3 p. m. / Terrestre . . 2 p. m. / Bolsa . . . . 2 p. m.	

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Canova	inglés	9	Londres
Gottingen	alemán	9	Bremen
Oriana	inglés	10	Liverpool
Drumlanrig	inglés	10	Nueva York
Eisenach	alemán	10	Bremen
Dacia	alemán	10	Hamburgo
Italia	italiano	10	Génova
Sevilla	alemán	11	Hamburgo
Cordova	italiano	12	Génova
Provence	francés	13	Marsella
H. Heatner	inglés	12	Liverpool
Hermione	inglés	13	Liverpool
Britany	inglés	13	Liverpool (B. A.)

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Virginia	italiano	9	Génova
Re Vittorio	italiano	9	Génova
Cádiz	español	9	Génova
Amazon	inglés	9	Southampton
Oriana	inglés	10	Callao
Vasari	inglés	11	Nueva York
Cap Blanco	alemán	14	Hamburgo
Coburg	alemán	15	Bremen

DESPACHO de los Tribunales

Julio 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

ref. al R. P. de Comercio—La Unión Farmacéutica con Pebet y C.a—E. Giralt con la Comp. de Seguros La Economía Comercial—La U. Farmacéutica con J. M. Mangini.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—E. Stoessel—A. Arraga Vidal, solicitando se haga una notificación judicial á los señores Dieciamni y Saponari—E. Silva—J. Aubriot y H. Labandera con R. Acosta—V. Martori con D. Landi y J. Facello—M. Coza con M. T. Pereira—V. Cabrera de Ruiz con M. O. OnettoJ. Gentini—A. FanuchixJ. G. Mendoza—O. Perrone solicitando se declare la incap. de A. Pessano de Perrone—A. Puccini con A. Ervita—F. Grassi—J. González López—M. Giménez—F. Poggi con suc. M. Larrondo y M. Aguerreberry de Larrondo—E. Pessina con A. Sarzano—C. de León con J. C. Galmarini—R. De Pietro con F. Catarozzi, inc. P. Vivacqua y A. Cancela—B. Iribarren y M. Placeres—J. Ferrari, deduciendo terc. de dominio en los autos seguidos por T. Laureiro con N. Ramírez—P. Brucat con E. González—L. Brunetti de Paulozzo—Incap. J. S. Irigaray—Incap. J. Couste—A. Schiavone—A. Vázquez con M. Vázquez.
Interlocutorias—M. Rey de Martínez—I. Camp ide Bascuas—M. S. Ortiz—Exhorto del J. de la Florida, autos A. Alberti con P. Barbita.
Definitivas—J. B. Zerbino—V. García—G. Carbajal.
Reservadas—2.

Avelino Barbot, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—M. Soto Obanza con F. Casalia—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de J. Pertuso—Un sumario por el delito de pelea y heridas—D. Cosio contra el Fisco—Un sumario por el delito de robo—S. Gómez con R. Togores—Un sumario por el delito de abigeato y falsificación.
Interlocutorias—I. Amaro da Silveyra de García con V. Amaro da Silveira.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de C. Harretche de Rodríguez—Suc. de J. Anacoreta—Sucs. de J., A. y J. Blanco Carramal—Suc. de M. J. Garmendia—Test. de J. Aguirre—Suc. de A. Gianotti—Test. de E. Boitte de Haurie—Suc. de J. B. Seirullo—Suc. de M. Ghirardello—Test. de J. F. Campomar—Suc. de A. Ruano, inc. de los Sres. Cranwell Hnos.—Sucs. de J. G. y J. M. Corta, inc. rel. á la heredera incapaz C. Díaz de Corta—Suc. de A. Rodríguez de Soto Obanza, inc. de A. oRdríguez—A. Bruzzone de Bottaro—Conc. de E. Martínez—El Agente Fiscal con J. Garces de Castro y apel. del J. L. Departamental de Florida—R. Villademoros de Lerena por la menor M. A. Rubio—El Dr. G. Coelho con M. Soto Obanza—Conc. de I. Montero—Viuda é hijos de J. J. Schmidt con L. Dominguez, apel. del J. L. Departamental de la capital—F. Moratorio, M. Pereyra (hijo) y el Dr. F. Lira con R. Estevan y C. Bentancur—J. Caballero con la J. E. Administrativa del departamento de Rocha—Antec. rel. á la menor M. E. Frede—Suc. de C. A. Ramos—Oficio del J. L. Departamental de Artigas—Sucs. de S. Labandera y C. Nin—Sucs. de M. y A. Muñiz—Conc. de F. Vitale, inc. por separado.
Interlocutorias—Suc. de A. Guerrero de Varela—Suc. de F. C. Mariconta de Romano—E. Wilson con la suc. de J. L. Laca-...

TERCER TURNO

JUZGADOS DE COMERCIO

TRIBUNALES DE APELACIONES

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana—Empresa Rendina—Concertador y director de orquesta caballero Julio Falconi.
Hoy sábado 9—Aida.

TEATRO URQUIZA

El 12 de Julio debut de la compañía dramática española de María Guerrero, con la comedia: Amores y Amoríos.

TEATRO 18 DE JULIO

Gran Compañía siciliana, del cav. uff. Giovanni Grasso.
Hoy sábado 9—La figlia di Jorio.

TEATRO CIBILS

Compañía Cómico-Dramática Española.—De Francisco García Ortega y primera actriz Josefina Nestosa.
Hoy sábado 9—1.a sección, La quiebra; 2.a y 3.a Amores y amoríos.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy sábado 9—1.a sección, El lobo; 2.a y 3.a, La moza de mulas.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy sábado 9—1.a sección, La diligencia; 2.a, Las malas lenguas; 3.a, Las mil maravillas.

TEATRO COLON

Gran Biógrafo Pathé—Ultima novedad.

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

TEATRO MARCONI

RECLAMOS

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

307 BARRICAS PORTLAND

De mercaderías

Francisco Artigas

JUDICIAL

zanja. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 0.40 centésimos por metro cuadrado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados e impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay y el plano y demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 7 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Antonio N. Zorrilla

¡CAMPOS VALIOSOS EN SORIANO!

¡POSICION ESPECIAL!

Sobre el Arroyo San Martín y frente á camino público

¡A 20 kilómetros, con buen camino, de la Estación Drable, del ferrocarril á Mercedes—Próximo á la Estancia "Santa Rita" de la señora de Wilson, y á los campos últimamente adquiridos por don Telésforo Arteaga en este departamento.

¡1.984 hectáreas, 7240 mts. cuadrados de campo flor!

Dividido en 6 potreros alambrados con madera de ley, buenas poblaciones de material, chacra, manga, arboleda, etc.

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

Tierras negras, especiales, excelentes pasturas finas y aguadas de primer orden.—Son linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Sucesión Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martín y los señores T. y J. Pereyra y F. Arbello; por el Este, los señores E. González, José Ballestena y F. Udaquiola.

En venta en la BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

EL JUEVES 4 de Agosto ... tarde, al mejor postor, ... lioso y bien situado campo ... rantidos.
El contrato de arrendamiento ... 31 de Diciembre del año ... obtenerse en arrendamiento ... ría el precio de ps. 2.50 á ... dra.

Emilio Landinelli

JUDICIAL

Por separación de condominio

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	»	12.272.587.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	376.710.— »

SUCURSALES—En Brasil; Rio de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid, Hamburgo y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días. 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 30 de Junio de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se hace saber á las personas que, habiendo sido vacunadas últimamente por los señores médicos, estudiantes de medicina y farmacéuticos, sociedades de socorros mútuos, etc., con resultado satisfactorio, deseen obtener el certificado correspondiente, deben concurrir á solicitarlo, dentro del término de treinta días, al Conservatorio de Vacuna, calle Isla de Flores 234, todos los días hábiles de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1910.

1659jl16.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

«La Carolina»

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.
Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.
Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía, diez por ciento.
Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de ...

la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraiso al Paso de Bustillos del Rio Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de un rico piano gran formato, nuevo completamente, á tres pedales, del fabricante Stchel-Leipzich, un rico dormitorio tres cuerpos, estilo Renacimiento, rico juego de sala Luis XV tapizado en velour de Genes—espléndidas galerías con cenefas y cortinados de velour de Gene—espejos, rico comedor de tres cuerpos nogal macizo y roble interior, muebles ingleses para escritorio y demás muebles de pertenencia del señor A. Barcelonne, director de los talleres de La Teja que se hallan expuestos en mi casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones.

EL SABADO 9 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles de sala, piano, dormitorio, comedor, escritorio, plantas finas en macetas de portland, cristales, porcelanas, etc., etc. 1711jl9.

Ponce de León y Dutra

Del café y baar "Au Parisien"

CALLE COLONIA Y ANDES

EL LUNES 11 del corriente á las 8 de la noche.

Lujosas instalaciones, mostrador, estantería, cuadros, cortinas, divisiones, mesas, sillas, plantas, camineros, frisos, etc., etc.

Cristalerías finas, teteras, cafeteras, bandejas y demás útiles de café.

Gran cantidad de bebidas de las marcas acreditadas.

Por informes: Rondeau 439. 1729jl11.

Luis Fráncis

Máquinas, instalaciones y útiles de la Panadería Continental, calle Uruguay número 217.—Por cambio de local.

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, un torno, batea, escritorios, basculita sobre mostrador, fuerza 130 kilos, división de madera, cielo raso pino tea, instalación de luz eléctrica, etc.

AL MISMO TIEMPO—Tres techos chapas de zinc con tirantes de madera sobre el patio.—Demoliciones á cargo del comprador. Pago y entrega una vez concluído el remate.

Martillero: 25 de Mayo número 133. 1726jl11.

F. M. Iglesias

De una fracción de campo de 39 hectáreas y pico en la costa del Arroyo Chamiso del departamento de la Florida y cerca de la Estación Fray Marcos Latorre.

EL JUEVES 14 de Julio á las 4 de la tarde remataré dicho campo, en mi local, calle Sarandí número 146, entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Teléfono número 2203 (Central), donde daré otros informes.

Datos en carteles. 1728jl14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Flangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste con propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo;—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1701jl21.

Manuel B. Comesaña

Venderá en remate

LA VALIOSA PROPIEDAD DE ALTOS

Calle Daymán números 94 y 94a, entre Uruguay y Mercedes; consta de 22 piezas y comodidades para servicio, cocinas, W. C., puertas cancel, escalones y frisos de mármol, mirador en la azotea, balcones, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Mide 14 metros 35 de frente por 26 metros 68 de fondo. Area superficial 382 metros y 85 decímetros.—Base de venta, ps. 25.000.00. —Puede producir ps. 2.400.00 al año.

EL JUEVES 21 á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate al contado y con la base de ps. 25.000.00 de la valiosísima propiedad expresada, cuya ubicación es de inmenso porvenir.

Los títulos son de primer órden, los que se hallan á disposición de los interesados en la escribanía del señor Bazzano, Misiones número 180. Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Mi Oficina, Misiones número 180, entre 25 de Mayo y Rincon.

NOTA—La propiedad puede visitarse los días hábiles de 2 á 3 menos los jueves y domingos. 1719jl21.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una buena casita con terreno

El domingo 10 de Julio á las 3 p. m.

Calle General Luna N.o 166

CASI ESQUINA AL CAMINO MILLAN

Con el eléctrico de La Transatlántica números 3 y 4 á su puerta; lugar pintoresco, rodeado de hermosas quintas y chalets.

Por lo que dén

Edificación reciente—y sólida—compuesta de 2 piezas de material, techo bovedilla, cocina, letrina, patio, aguas corrientes y fondo—edificada en un área de 221 metros cuadrados 88.—8 metros 60 de frente por 25 metros 80 de fondo.

Títulos perfectos.—Informes, Sección Ventas del Banco, Sarandí 174 ó Rincón 86, mi escritorio. 1691jl10.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades —Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 128 y Rio Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Rio Negro 310.—Producen respectivamente 27 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.

EL MARTES 19 de Julio á las 3 1[2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon númro 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1698jl19.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana O número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América. —Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.— Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decímetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.

EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.— Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699jl20.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde. —En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 13 vacas y vaquillonas Hereford, del acreditado establecimiento «La Norumbega», (República Argentina).—Cuatro de ellas con crías y servidas todas por toros especiales.

Inscriptas todas ellas en el Herd Book Argentino, hijas de grandes toros como ser: Grandison, Lord Windsor, All Ireland, Chieftain, etc., servidas por «Beefeater», «Major» y «Graspan».

13 vaquillonas puras de pedigrée raza Hereford, inscriptas en el H. B. A. é inscribibles en el H. B. U. de 4, 5 y 6 años de edad, cuatro de ellas con cría al pié y servidas todas por toros puros de pedigrée.

Llamo la atención de todos los criadores de esta raza por tratarse de un lote espencial y no necesito hacer mayores recomendaciones pues todos los estancieros del país saben que el establecimiento «La Norumbega» es uno de los más antiguos é importantes de la República Argentina como criadores del Hereford.

EN SEGUIDA—Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

3 toros Durham rosillos y colorados puros de pedigree inscribibles en el H. B. U.

10 toros Hereford puros de pedigrée é inscribibles en el H. B. U.

Este lote es el primero de los importados este año y hay en él buenos padres de Cabaña, y muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra el corriente año.

NOTA—En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. 1686jl11.

José L. Laugarou

El martes 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

Frente á mi casa de remates

Calle Cerrito número 187

De carruajes, caballos y arreos

EL MARTES 12 de Julio á las 2 de la tarde y frente á mi casa de remates, calle Cerrito número 187, venderé por cuenta y órden del doctor Germán Roosen y por la adquisición del automóvil que ha hecho recientemente en Paris.

1 rico milord muy elegante y casi nuevo, construído en el país.

1 hermosa yunta de caballos puros, zainos colorados, importados de la República Argentina, nacidos en la Cabaña del General Campos, mansos y de toda confianza.

1 juego de arreos ingleses con guarnición de bronce, en perfecto estado.

1 id id fabricados en el país (uso diario).

EN SEGUIDA

1 buena volanta americana usada, de 1 y 2 caballos, para 4 personas y arreos.

1 lindo cupé de 2 plazas aparente para médico, en buen estado.

1 hermoso caballo zaino malacara, de la acreditada marca M, tira solo y en yunta.

1 espléndido automóvil France marca Ricahrd, carroserie y motor en buen estado de marcha, fuerza de 12 caballos. Tiene toldo y buena vidriera y con comodidad para 6 personas.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Por más datos á mi escritoroio, Cerrito 187. 1697jl12.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 13 de Julio á la una y media de la tarde, en la calle Colombia número 27.—De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora Juana Hayes de Amiot, viuda del señor Juan Emilio Alain Amiot, ingeniero del puerto de Montevideo.

SALA—1 piano perpendicular «Pleyel», 1 juego de sala (nogal) de 9 piezas, 3 sillones tapizados (laqué), sillitas fantasía, espejos, mayólicas, macetas, columnas, alfombras, etc.

DORMITORIO—1 buen juego de nogal y roble Hamburgués, compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio y mesa de luz, lunas viseladas, sillones, sillas, juego de lavatorio, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, sillas, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—1 buen juego roble antíguo, vieux chaine, 2 aparadores, 1 trinchante, gran mesa, 11 sillas roble y esterilla, cuadros, reloj, carpeta, loza, cristales, adornos, etc.

HALL—1 juego de vestíbulo, columnas, macetas, sillones, sillas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 1 gran mesa de trabajo, 1 biblioteca de nogal, 1 sillón giratorio, 1 caja de hierro chica, varios objetos, etc.

COCINA—Batería de cocina, heladera, mesas de nogal, bancos, toldo de patio, etc.

NOTA—La casa podrá ser visitada el martes 12, víspera del remate, de 2 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 1712jl13.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazino contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Moncopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adelina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1721ag8.

José M. Silva y Antuña

De campos en los departamentos de Salto y Tacuarembó. — Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 163... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, ó sean los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, ó sean los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuesta de 1181... ó sean 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.— Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes. —De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces, por el Norte-Oeste con doña Petrona Celestina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.— Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

Eduardo J. Palmer

DOS CASITAS

En el Paso del Molino.—5.o remate por cuenta y órden de la sucesión Raffo, para repartición de herederos.—Al contado.

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 y media p. m. una casa para negocio con portón, puerta de calle y vidriera al frente situada en la calle Continuación Agraciada número 111 y 113 con 7 metros 44 centímetros de frente por 19 metros 27 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina y demás comodidades, patio empedrado y galpón de zinc formando un área total de 149 metros 15 centímetros cuadrados.—Tasación, pesos 1734,90.—Base de venta dos terceras partes ps. 1156,60.

OTRA—Una casa con 5 piezas, propia para negocio, alquilada actualmente á una zapatería, patio, altillos, cocina, W. C. etc., señalada con los números 121 y 123 sobre la calle Continuación Agraciada con 8 metros 60 centímetros por 19 metros 27 centímetros de fondo formando un área de 175 metros 65 centímetros cuadrados.

Tasación, ps. 3,103.90.—Base de venta dos terceras partes, ps. 2069,26.

Títulos perfectos, arrimos, vereda y empedrado pagos, á escriturar donde indique el comprador, siendo la escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía por cada casa, 200 pesos. 1678jl10.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.— Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

Victorica y Muiños

De potros, mulas y yeguas

VARIAS MARCAS ACREDITADAS

Procedentes del Dpto. de Colonia

EL DOMINGO 10 de Julio á la 1 y media de la tarde remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 80 animales de tiro pesado, entre los que figuran muchos orígen Percheron.

Todos son de marcas acreditadas y vienen perfectamente invernados.

Expléndidas mulas

El mismo día y en el mismo local venderemos también 20 soberbias mulas de 1 metro 50 centímetros de altura, animales especiales en clase y estado.

Estos animales están en exhibición en los Corrales de Cazalá el sábado 9 de tarde.

Garantimos que son los mejores potros y mulas que pueden venderse en el momento actual. 1693jl10.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Perez Castellanos N.o 83 y 85, entre 25 de Mayo y Cerrito.

DONDE NADIE VENDE

Edificación moderna y hecha á todo costo

EL MARTES 12 de Julio á las 3 1[2 de la tarde venderé á la más alta oferta la propiedad indicada edificada en 8 metros 30 de frente por 21 metros 75 de fondo, terreno perfectamente regular, tirantería de fierro y materiales de primer órden.

Area superficial, 180 metros 52.

La casa alta tiene 5 piezas y demás comodidades, gran patio con claraboya corrediza.

La parte baja está ocupada por el «Café Acropolis».

Nadie falte, que hay que vender á cualquier precio.

Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 500$00.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Informes: en mi escritorio, Misiones 122. 1667jl12.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De todos los materiales y existencias del TEATRO MODERNO

Calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José

TASACION: $ 32.950.10

Dos terceras partes: $ 21.966.72

BASE DE VENTA

EL VIERNES 15 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por mandato del señor juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Luis M. Gil, procederé á la venta en remate público y cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasación, todos los materiales y existencias que forman el Teatro Moderno, de esta capital, consistentes en: instalaciones de café, camarines, vestíbulo, foyer, sala de platea, palcos balcones, galerías, armadura y sala de baile, palco escénico, instalaciones eléctricas y artefactos, maquinarias, bambolinas, etc.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento de su oferta.

Materiales de primer órden.

Informes y datos: Misiones 122. 1700jl15.

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

¡EN PANDO!

8 HERMOSAS CHACRAS

A PLAZOS

Distantes un kilómetro de la Estación del Ferrocarril--Tierras virgenes, excelentes para agricultura ó pastoreo.

VENTA LIBERAL!! 20 POR CIENTO

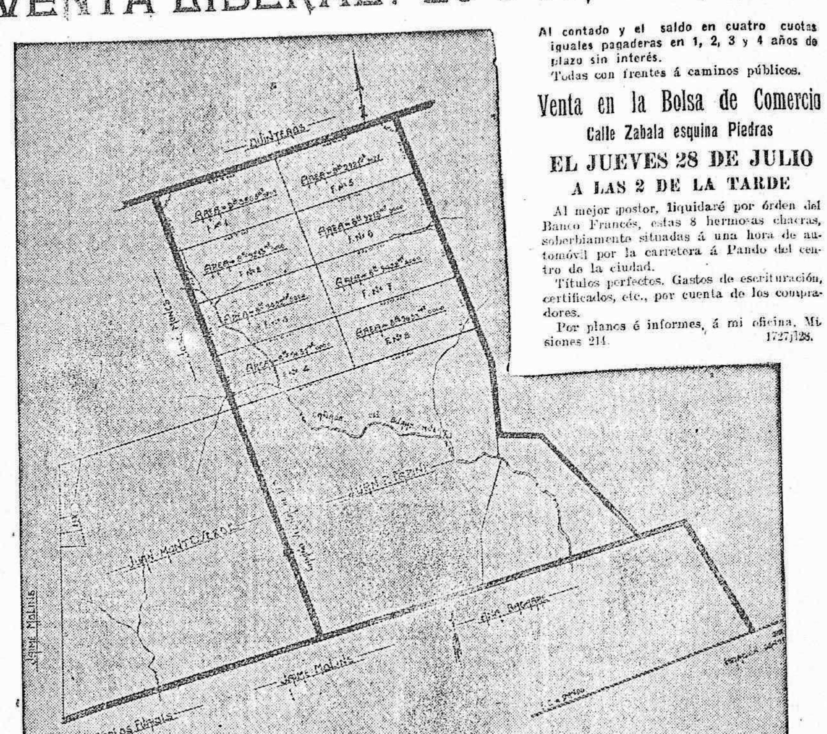

Al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales pagaderas en 1, 2, 3 y 4 años de plazo sin interés.

Todas con frentes á caminos públicos.

Venta en la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 28 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor, liquidaré por órden del Banco Francés, estas 8 hermosas chacras, soberbiamente situadas á una hora de automóvil por la carretera á Pando del centro de la ciudad.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1727jl28.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡8 preciosos solares centrales!

¡EN LA CIUDAD NUEVA AL SUD!

Con frente á las calles Juan Jackson y Guaná

Próximos al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida 18 de Julio.—Terrenos altos y firmes con empedrado, vereda y cerco de material, pagos.—Caño maestro, luz eléctrica y aguas corrientes, á sus frentes.—¡¡En un centro de edificación moderna é intensamente progresista!!— Rodeados de eléctricos de «La Transatlántica» y «La Comercial».—¡¡Areas especiales!! ¡Chicas y grandes! ¡Hay una soberbia esquina, á las calles citadas!— ¡¡Todos pueden comprarlos, en las liberales condiciones en que los vendo!!— ¡En 60 mensualidades, sin interés!

EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde, liquidaré por órden expresa del «Banco Español y Rio de la Plata» estos 8 preciosos lotes, que dada su posición central y de porvenir, se recomiendan por sí solos. Títulos garantidos.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto—pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.

Los que compren al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Planos ó informes á mi oficina, Misiones número 214. 1657jl10.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡CASAS y SOLARES!

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

El domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde

¡En la posición más central, más alegre y más edificada del gran Camino Millan y calles Libertad y Londres!—Eléctricos á la puerta, á cada minuto, con pasaje de 4 centésimos. Aguas corrientes, luz eléctrica y empedrado.

¡4 BUENAS CASAS!

y 25 preciosos solares con arboleda!

¡¡Ubicación estupenda, única!!—¡ A un paso del gran Boulevard General Artigas, y á 200 metros de la calle 2.a Rivera.—¡¡En un centro de valiosos chalets y quintas de mérito, como las de Etchepare, Ayala Medeiros, Peirano, Falcone y otros.

¡Venta liberal, sin precedente!

¡¡Una buena casa-quinta, Millán número 245, con grandes comodidades.—A pagar ps. 800 al contado, y el resto en 180 mensualidades!!—¡¡Otra magnífica propiedad, Londres número 16, solidamente construida, con 5 piezas, cuarto de baño, algibe, cocina, jardín, etc.

A PAGAR $ 400 AL CONTADO

y el resto en 180 mensualidades

ó sean 15 años!!

Y 25 preciosos solares, con arboleda frutal y de sombra, 2 con construcciones.—¡ Areas grandes y chicas!—¡¡ En cuotas fijas de pesos 10 y 20 mensuales!!

Presten mucha atención á este remate, los que quieran vivir en lo propio, en una posición central, teniendo muy en cuenta la oportunidad que se les brinda de adquirir propiedades que pueden pagarlas en cuotas, es decir, con el importe, más ó menos, de lo que ellas producen por alquiler, con solo un pequeño desembolso al contado, que no importa mayor sacrificio.

En cuanto á los solares, los que sean previsores y se decidan á comprar podrán también vivir en lo suyo, pues el «Banco Popular del Uruguay» les ofrece el dinero necesario para edificar, mediante su reintegro, con un pequeño interés á 15 años de plazo!

EL DOMINGO 24 de Julio á las 3 de la tarde, venderé las propiedades y terrenos referidos en la liberal forma de pago arriba expresado.

¡¡No olvidar pues esta excelente ocasión!!

Exijo á los compradores de los solares el importe de una cuota en garantía y á los de las propiedades las sumas establecidas.

Varios cartelones indican la especial ubicación de estos terrenos y lugar del remate.

Por planos éinformes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1723jl24.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida General Garibaldi!

(ANTES FIGURITA)

¡HERMOSO SOLAR-QUINTITA!

Con cerco y empedrado pagos. ¡Ubicación soberbia!—A 250 metros al Norte de la Avenida 8 de Octubre.—¡En un centro de valiosos edificios y jardines! Casi lindando con el chalet del coronel Bazzano.— Eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á su frente.—Area: 20 metros de frente.—Total 1.316 metros 28 decímetros cuadrados, según título, con más 21 metros de sobras.

El domingo 10 de Julio á las 2 1[2 p.m.

Al mejor postor, venderé este hermoso solar, muy aparente por su buena ubicación y magnífica superficie, para construír en él un lindo chalet y residir todo el año.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1690jl10.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grande!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡ Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.— Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Diaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alsogaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1669jl21.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes. — Con frente á Camino, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio» — Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1[3 parte al contado, 1[3 parte á un año y 1[3 parte á 2 años de plazo, con interés del 8 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el dia de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡ Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡ Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581jl15.